



INFORME DE GOBIERNO
MARISOL
PRIETO AVENDAÑO
GOBIERNO DE TECOAUTLA HGO
2024 - 2027



ESTRUCTURA PRINCIPAL

Contenido

ESTRUCTURA PRINCIPAL.....	2
PRESENTACIÓN.....	4
NUESTROS PRINCIPIOS:.....	5
MISIÓN.....	5
VISIÓN.....	5
MENSAJE	6
H. ASAMBLEA MUNICIPAL.....	7
NORMATIVA JURÍDICA.....	8
CONFIGURACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.....	9
ACUERDO 1. GOBIERNO DEL PUEBLO	11
FINANZAS PÚBLICAS.....	12
Hacienda Pública.....	13
Participación Ciudadana.....	16
GOBIERNO Y GOBERNANZA	18
GESTIÓN PÚBLICA	21
SEGURIDAD CIUDADANA.....	25
ACUERDO 2. PRIMERO LOS POBRES.....	32
SALUD	33
ALIMENTACIÓN.....	38
DEPORTE.....	40
.....	43
EDUCACIÓN Y CULTURA.....	44
COHESIÓN SOCIAL.....	50
GESTIÓN PARA EL BIENESTAR.....	58
ACUERDO 3. ECONOMIA MORAL.....	61
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	62
ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.....	68

ACUERDO 4. TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL	75
HABITABILIDAD Y ORDENAMIENTO.....	76
Conectividad.....	81
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.....	85
Agua Potable y Alcantarillado.....	86
Alumbrado Público.....	90
Infraestructura Educativa.....	92
MEDIO AMBIENTE.....	95
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA (CAAST).....	98
Dirección General	98
Subdirección Administrativa/Comercial	99
Subdirección Operativa/Técnica	102
Mantenimiento preventivo pozo 20 de noviembre	109
Calidad del agua	110
Gestión.....	111
Proyectos.....	112
Cultura del agua.....	115
PROYECTOS MUNICIPALES	116
REHABILITACIÓN DEL RELOJ MONUMENTAL “TORREÓN” CON UNA INVERSIÓN DE 18 MILLONES.....	116
OBRAS PRIORITARIAS.....	118
PROGRAMAS SOCIALES, AGROPECUARIOS Y DE INCLUSIÓN ECONÓMICA.	118
PROYECTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA	120
INVERSIÓN PRIVADA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.....	121
EDUCACIÓN SUPERIOR AL ALCANCE DE TODOS.....	121



PRESENTACIÓN

Con gran respeto, compromiso y gratitud, hoy me presento ante ustedes para rendir cuentas en este Primer Informe de Gobierno, como la primera mujer presidenta municipal de Tecozautla, Hidalgo y como parte de un movimiento que lucha todos los días por hacer realidad la transformación de nuestro país desde lo local.

Este informe refleja el esfuerzo colectivo de mujeres y hombres que creen en un futuro diferente. A lo largo de este primer año hemos impulsado acciones concretas en favor de la justicia social, la equidad de género, el acceso a servicios dignos, el rescate de nuestros espacios públicos y el fortalecimiento del bienestar de todas y todos.

Hoy Tecozautla tiene un gobierno que escucha, que trabaja de frente, que rinde cuentas y que pone en el centro a las y los más olvidados.

Desde el inicio, trazamos el rumbo de nuestro gobierno con base en los cuatro grandes acuerdos del Plan de Desarrollo Municipal de Tecozautla 2024-2027, construidos de la mano del pueblo, en donde se busca establecer un modelo de desarrollo que no solo atienda las necesidades actuales, sino que también siente las bases para un crecimiento ordenado, justo e inclusivo, que promueva la equidad y el bienestar colectivo.

GOBIERNO DEL PUEBLO

Bajo este acuerdo priorizamos la transparencia, la participación ciudadana y un gobierno que rinda cuentas al pueblo. La Gestión Pública se enfoca en optimizar los recursos

con base en la austeridad y la eficiencia, mientras que mediante la Seguridad Ciudadana se busca garantizar un entorno seguro mediante un modelo de proximidad y prevención.

PRIMERO LOS POBRES

En este acuerdo social, el enfoque recae en cerrar brechas de desigualdad. Los programas en salud, alimentación, educación y cultura se diseñan para garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales, mientras que la promoción del deporte y la cohesión social refuerzan el tejido comunitario.

ECONOMÍA MORAL

La transformación económica se impulsa a través del fomento de la Producción Agropecuaria y el desarrollo de la Economía Social y Solidaria, con énfasis en la autosuficiencia alimentaria, el turismo sostenible y la generación de empleos dignos. Se fomenta el arraigo comunitario, integrando prácticas económicas justas que respeten el entorno natural y promuevan la justicia social.

TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

Garantizar un desarrollo urbano sostenible, complementado con la provisión de Servicios Básicos de calidad. La política de Vivienda busca garantizar hogares dignos, mientras que la protección del Medio Ambiente se posiciona como pilar para la preservación del patrimonio natural y el desarrollo sustentable del municipio.

Este informe es un acto de congruencia con los ideales de un gobierno cercano, honesto y humano. Hemos caminado con el pueblo, escuchando sus voces, atendiendo sus necesidades y tomando decisiones con justicia social.



NUESTROS PRINCIPIOS:

MISIÓN

Cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en la Constitución Mexicana, las leyes y los reglamentos, asegurando que cada acción gubernamental esté alineada con los principios de legalidad, honestidad y servicio público. Este compromiso se materializa en la atención constante y cercana a la ciudadanía, enfocada en mejorar su calidad de vida y responder ante las necesidades de manera eficiente.

VISIÓN

Consolidar un municipio en el que se fomente un Gobierno cercano, eficaz, honesto y transparente, siempre enfocado en el servicio a la ciudadanía y con políticas que promuevan la inclusión y mejoren la calidad de vida de todos los habitantes.



MENSAJE

Con profundo respeto y responsabilidad, hoy cumple con lo establecido por la ley al entregar al Honorable Cabildo el **Primer Informe de Gobierno Municipal**, que refleja el trabajo realizado durante el primer año de esta administración que me honro en encabezar.

Este informe no es solo un documento administrativo: es el testimonio del compromiso que asumimos con el pueblo de Tecozautla desde el primer día, y que hemos conducido con los principios de **honestidad, austeridad, justicia social y cercanía con la gente**, valores que distinguen a la transformación que vive nuestro país y a la cual estamos plenamente adheridos como gobierno de la Cuarta Transformación.

De esta forma a un año de haber iniciado la gestión de la administración municipal de Tecozautla, Hidalgo, hemos logrado avanzar recuperando la confianza de la ciudadanía, pero también consolidando el entramado institucional que a nuestro municipio le hacía falta. La labor que resta por hacer es robusta pero afortunadamente la transformación y el trabajo han tomado impulso y el rumbo indicado.

En este primer año enfrentamos retos importantes, pero también logramos avances significativos en rubros clave como el **mejoramiento de los servicios públicos, fortalecimiento de la infraestructura, impulso al desarrollo social y apoyo al campo**, sin dejar de lado la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.

Agradezco al Cabildo por el trabajo conjunto que ha permitido avanzar en la toma de decisiones que benefician al pueblo, y reitero mi disposición al diálogo, al consenso y a la rendición de cuentas.

Mi mayor reconocimiento es para la ciudadanía, porque su confianza y participación han sido la guía de cada paso que hemos dado. A ustedes nos debemos, y por ustedes seguiremos avanzando.

Este informe será puesto a disposición del pueblo de Tecozautla, porque nuestro compromiso es con la transparencia y con gobernar de la mano de nuestra gente.

Desde el primer día de este gobierno, dejamos claro que **nuestra prioridad es la gente, nuestros pueblos originarios**, quienes han sido históricamente guardianes de nuestra tierra, nuestras tradiciones y nuestra identidad.

Son muchos los asuntos pendientes que aún tenemos por delante, sin embargo, tengan la confianza que seguiremos trabajando con empeño para conseguir los resultados que el pueblo de Tecozautla demanda y que ustedes se merecen. En las siguientes páginas, podrán observar gran parte de las acciones y resultados que como gobierno municipal hemos realizado en este primer ejercicio de gobierno. Sigamos construyendo juntos el Tecozautla que soñamos y que nos merecemos.

Con gratitud y amor a nuestro pueblo

MARISOL PRIETO AVENDAÑO

Presidenta Municipal Constitucional de Tecozautla, Hidalgo.



H. ASAMBLEA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Lic. Marisol Prieto Avendaño.

Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Hugo Martínez Espinoza
Síndico Procurador.

Lic. Yolanda Hernández García
Regidora.

Profr. Fausto Hernández Hernández.
Regidor

Ing. Laura Paz Dimas
Regidora

C. Danny Elías Silva Reséndiz
Regidor

Lic. Mónica Olvera Durazno
Regidora

Lic. Gerardo Cruz Juárez
Regidor

C. Daniela Silverio Álvarez
Regidora

Lic. Elda Juárez Reséndiz
Regidora.

Lic. Mayra Ramírez Sánchez
Regidora.

Lic. Daniela Alvarado García.
Regidora

Lic. Jesús Antonio Reséndiz Chávez
Regidor

Lic. Yazmín Salazar Mejía.
Regidora

Desde el Honorable Ayuntamiento hemos dado cabal cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, mediante la realización de 21 Sesiones Ordinarias, 21 Extraordinarias, 1 Sesión Solemne y 1 Especial. Instalación de 17 comisiones del H. Ayuntamiento, mesas de trabajo y atendido las audiencias solicitadas por comunidades y ciudadanos. Asimismo, hemos analizado y votado las iniciativas enviadas al Congreso del Estado de Hidalgo, como lo fue la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2025 así como la aprobación del Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones.



NORMATIVA JURÍDICA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y el artículo 60, Fracción I, inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, a través del presente documento rindo ante el H. Ayuntamiento y el pueblo de Tecozautla, el primer informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas.

Estamos convencidos que el Municipio es la base para el desarrollo y la transformación de nuestras Comunidades, aunado a los resultados obtenidos durante este primer año de gobierno, es indispensable impulsar una política municipalista que permita que los programas y proyectos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027, se apliquen de manera eficiente y transparente, con los recursos con que cuenta el Municipio. Es importante mencionar que estamos trabajando, y seguimos esforzándonos para cumplirles, nuestro compromiso siempre será atender y servir.

CONFIGURACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

Para dar cumplimiento legal a lo anterior, la construcción del Primer Informe de Gobierno se fundamentó metodológicamente en la Gestión para Resultados (GPR), establecida en la normativa federal, estatal y municipal. Para nuestro municipio, en el proyecto de nuestro gobierno, expresado en el PMD 2024-2027, fundamenta su base en los valores y objetivos establecidos en los acuerdos de: **Gobierno del Pueblo, Primero los Pobres, Economía Moral y Transformación Territorial**. Cada acuerdo del plan se articula para atender las necesidades del municipio, con un enfoque inclusivo, sustentable y centrado en la mejora de las condiciones de vida de sus Habitantes.

La distribución en la asignación de recursos establecidos se hace conforme a los Programas Presupuestarios (PP) y a las Actividades Institucionales (AI) para este primer ejercicio. En relación a la Gestión para Resultados presentada como la iniciativa gubernamental encaminada a garantizar el resultado exitoso del gasto público y abonar al tema de la transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía, adoptada también como bandera de este gobierno.

El ciclo de la GpR considera las siguientes etapas:

Planeación, que como inicio y nacimiento de un programa se plantea en el primer nivel de la Guía de la SHCP y debe estar en sintonía y alineado con las prioridades estatales y nacionales;

Programación, que alude al siguiente nivel en la Guía de la SHCP; implica elaborar las Estructuras Programáticas, definir los PP y AI, así como las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), y como consecuencia, formular los

Indicadores de desempeño, y programar en el tiempo los objetivos de parciales, dirigidos a los finales;

Presupuesto, la correcta y oportuna asignación presupuestaria para implementar los PP y las AI;

Ejercicio y control, que conlleva la correcta ejecución de los recursos públicos, apegado a los lineamientos y reglas de operación de fondos federales y estatales como resultado se asegura que el gasto público se realice conforme a lo planeado;

Seguimiento, para dar una supervisión puntual basada en el logro en el avance de indicadores de la mano del gasto ejercido, incluyendo reportes de monitoreo trimestrales con la finalidad de apoyar la oportuna y correcta toma de decisiones acerca de implementar la política pública;

Evaluación, es el análisis de los resultados obtenidos y poder tener las herramientas para hacer mejoras al proyecto de gobierno, sus procesos y métodos para su implementación; y

Rendición de cuentas, para dar a conocer a la ciudadanía las acciones y las líneas de acción del municipio en su conjunto, a través de ejercicios como este Informe de las cuentas públicas y resultados logrados.

Como resultado a lo expuesto podemos sintetizar que este Primer Informe de Gobierno tiene la siguiente configuración:

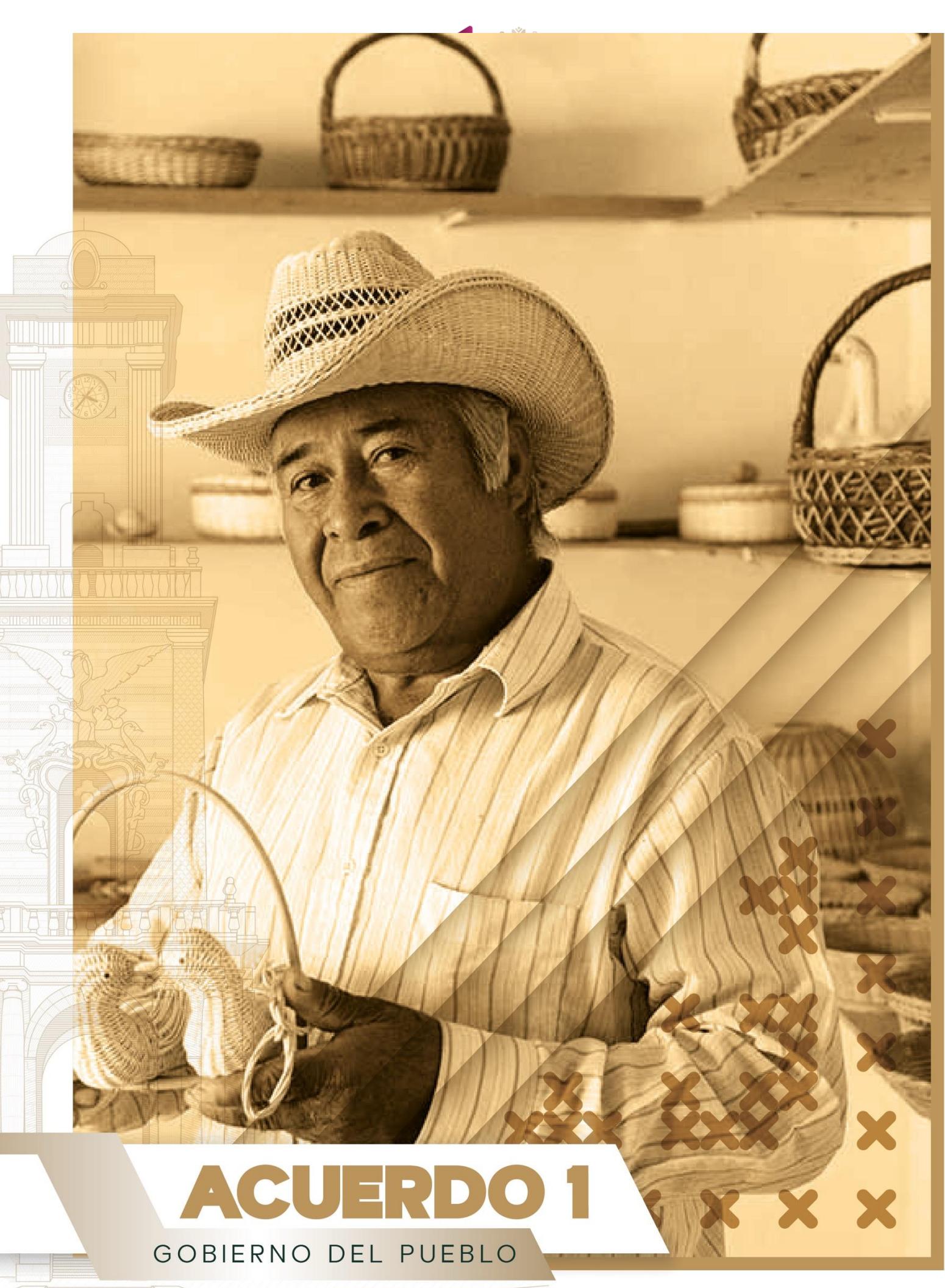
La estructura se integra por Acuerdos de trabajo del PMD 2024-2027; Se ordena por Acuerdos, y dentro de cada uno se incluyen los temas que contienen los objetivos estratégicos y líneas de acción, así como las Actividades Institucionales de cada unidad administrativa. Cada tema se representa basándose en la Matriz de Indicadores de Resultados



(MIR) del Presupuesto basado en resultados (PbR), y específicamente para las Actividades Institucionales, se manifiesta usando el conjunto de indicadores.

En el presente informe quedan plasmados los resultados del periodo que se informa y tienen el objetivo de clarificar que las acciones y la alineación de cada Acuerdo del PMD 2024-2027,

guardan una misma línea al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 2022-2028 y finalmente al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030; con la proyección de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



ACUERDO 1

GOBIERNO DEL PUEBLO

FINANZAS PÚBLICAS

En este primer año de gobierno, desde la administración municipal de Tecoautla, comprometida con los principios de **austeridad, transparencia y rendición de cuentas**, hemos trabajado con responsabilidad para garantizar un manejo eficiente y honesto de los recursos públicos. La correcta administración de las finanzas municipales ha sido clave para asegurar que cada peso del erario sea utilizado de manera eficaz, con el objetivo de atender las necesidades prioritarias de la población y fortalecer los servicios públicos, sin generar endeudamientos ni comprometer la estabilidad financiera del municipio.

Desde el inicio de mi gestión, se implementaron acciones para mejorar la recaudación, optimizar el gasto público y asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas.

Todo esto con una visión de gobierno que sirve con honestidad y administra con responsabilidad, alineada con los principios de la Cuarta Transformación.

Nuestro compromiso es claro: **hacer más con menos, combatir el despilfarro, y garantizar que los recursos lleguen a donde más se necesitan: al pueblo**

HACIENDA PÚBLICA

Objetivos Estratégicos

1.1. MEJORAR LA RECAUDACIÓN SIN INCREMENTAR IMPUESTOS, DERECHOS O APROVECHAMIENTOS, OPTIMIZANDO LA EFICIENCIA FISCAL Y GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.

Durante el periodo de septiembre de 2024 a la fecha, logramos una recaudación total por recursos propios por un importe de **\$19,985,645.07** (Diecinueve millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos con siete centavos).

Esta cifra incluye ingresos obtenidos principalmente por conceptos como el impuesto predial, el traslado de dominio, así como otras contribuciones municipales.

A través de acciones y estrategias implementadas como son campañas, acercamiento de la caja móvil a las comunidades más alejadas del municipio.

Respecto al ingreso entre partidas federales y Recursos propios obtuvimos un monto total de **\$166,759,922.40**

mdp a la cuenta pública, durante este primer ejercicio de Gobierno.

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, se realizó la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondientes al cuarto trimestre, así como de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024. Asimismo, se llevó a cabo la entrega oportuna de los informes de gestión financiera correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, ante la Auditoría Superior del Estado.

Catastro Municipal.

La base de datos del Padrón Catastral del Sistema Administrativo LIE tiene un total de cuentas prediales **26,011** registradas que anualmente deben cumplir con la responsabilidad de pagar el impuesto predial.

Actualmente se tiene **13,851** de cuentas sanas sin adeudo que representa el **53.25%** de las cuentas prediales.

Asimismo, se generaron **668 Traslados de Dominio, 698 Avalúos y 17 certificaciones prediales** de igual se realizaron **25 Deslindes** manera amistosa y sin conflictos, y **65 levantamientos topográficos** en diferentes comunidades del municipio.



Firmamos el Convenio de colaboración con el Instituto Catastral de Gobierno del Estado de Hidalgo, en donde se busca fortalecer un catastro más eficiente, moderno y transparente, permitiendo dar un buen servicio a la ciudadanía, así como la implementación del Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario, con el fin de mejorar la planeación territorial, la recaudación y la gestión eficiente del patrimonio inmobiliario en beneficio de todos los ciudadanos del municipio.

1.2 EFICIENTAR EL GASTO Y EL SUBEJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, GARANTIZANDO UN USO OPTIMO Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA MAXIMIZAR SU IMPACTO EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.

Ahorro del Gasto Corriente.

En este primer año de gobierno municipal hemos implementado una política de **austeridad responsable**, basada en la premisa de que la inversión en beneficio de la ciudadanía debe prevalecer sobre el gasto corriente.

Gracias a esta visión de administración eficiente y transparente de los recursos públicos, se logró un **ahorro significativo del presupuesto anual**, en el gasto corriente, lo cual permitió canalizar esos recursos hacia acciones concretas que fortalecen la



Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con el orden administrativo, la legalidad y el desarrollo sustentable de Tecozautla. A través del trabajo coordinado entre las distintas áreas involucradas, se sientan las bases para una administración más eficiente, cercana a la ciudadanía y orientada a resultados.

seguridad pública y los servicios de asistencia social y emergencia.

A diferencia de administraciones anteriores, donde no se priorizaba la optimización del gasto corriente, durante el ejercicio fiscal 2024 se logró un **ahorro responsable de \$2,183,404.81. mdp**

Estos recursos fueron canalizados a inversión pública, lo que permitió la adquisición de 2 patrullas equipadas, 2 motopatrullas y una unidad de traslados para el Sistema DIF Municipal.

Egresos

Durante el periodo que comprende este primer informe de gobierno, el total de egresos ejercido asciende a

\$144,105,328.67 mdp, destinados a cumplir con los compromisos institucionales, operativos y de desarrollo establecidos en el plan de gobierno. Estos recursos fueron aplicados con responsabilidad, transparencia y en apego a la normatividad vigente.

- **\$10,086,696.08 Pago de Residuos sólidos Urbanos**

CAPITULO	PARTIDA	EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$46,789,297.63
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,599,942.81
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 42,827,343.44
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,886,825.04
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,310,701.10
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 26,691,218.65

Pago de adeudo de laudos por \$900,000.00 mil pesos de un adeudo y pago de indemnizaciones por \$514,364.74

Laudos por pagar

- 1.- 46,900,000.00 (38 extrabajadores Exp 233/2016.
- 2.- 4,200,000.00 Exp 340/2016
- 3.- \$400,000.00
- 4.- \$1,500,000.00

- **\$8,667,135.52 pago de energía eléctrica**

Recursos Humanos

Actualmente, el gobierno municipal cuenta con una plantilla laboral integrada por 317 empleados, de los cuales 40 pertenecen al sindicato. En cumplimiento con las disposiciones laborales vigentes y con el objetivo de reconocer el esfuerzo del personal operativo, se realizó un ajuste salarial al personal de servicios públicos, alineando sus percepciones conforme al incremento del salario mínimo establecido para el presente ejercicio fiscal.

Esta acción refleja el compromiso de la administración con la justicia laboral y el bienestar de quienes desempeñan funciones esenciales para el buen funcionamiento del municipio.

Planeación

Mediante la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR), mejoramos el gasto público y promovimos una adecuada rendición de cuentas orientando las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía desea tener.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En esta administración, uno de los principios fundamentales ha sido mantener un gobierno abierto, accesible y en constante diálogo con la ciudadanía.

La participación ciudadana es un derecho el cual permite el desarrollo y transformación social; mejorando el diseño e implementación de las políticas públicas; por ello durante los primeros 30 días del inicio de esta Administración **se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)**, mediante el cual se lleva a cabo el proceso de Planeación Municipal e integrará la participación de la sociedad civil organizada al proceso de Planeación. De esta forma se llevaron a cabo foros de consulta ciudadana en donde se recibieron las peticiones y propuestas de la sociedad civil organizada, para incluirlas en cada uno de los Ejes de política pública y sectoriales del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 que comprende en su funcionamiento general la **instauración de cuatro acuerdos estratégicos metodológicamente construidos sobre las bases fundamentales de la Planeación Estratégica, la nueva Gestión Pública y la Gestión para Resultados (GpR)**, aunado a ello se consideró de manera general la adopción de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y hasta lo particular, cada objetivo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, con lo cual se pretende generar obras y acciones que otorguen una visión prospectiva al 2030.

Durante este primer año de gestión, se llevaron a cabo más de 1500 audiencias ciudadanas en la Presidencia Municipal, así como en 33 audiencias públicas en diferentes comunidades del municipio, lo que permitió llevar la atención directa a zonas rurales y de difícil acceso, demostrando que en Tecozautla la atención no espera, se acerca.



Implementamos las jornadas denominadas “**Jueves de Atención Ciudadana**”. En estas sesiones, realizadas en la cabecera municipal, en coordinación con las diversas direcciones municipales, las y los regidores, en donde se recibió un amplio abanico de comentarios, solicitudes, expresiones y opiniones, los cuales han sido esenciales para el diseño de programas y estrategias más cercanos y eficaces para el bienestar comunitario.



Gracias a estas acciones, se atendió y canalizó a más de 600 habitantes, provenientes tanto de la cabecera como de las 48 comunidades del municipio, fortaleciendo así el vínculo entre gobierno y ciudadanía.

Delegados Auxiliares

En este primer año de gobierno, hemos fortalecido el vínculo con las comunidades a través de la figura de los **delegados Auxiliares**, reconociendo su papel esencial como puente entre la ciudadanía y esta administración.

Actualmente, contamos con una estructura conformada por **48 Delegados Auxiliares en las comunidades** y **4 Delegados correspondientes a los cuadrantes de la cabecera municipal**.

Se realizaron 12 reuniones mensuales con delegados que integran las 48 localidades del municipio, fortaleciendo los canales de comunicación y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.



Se llevaron a cabo **17 tequios** en donde realizamos actividades como iluminación de calles, Pintura de guarniciones, topes, señales y pasos peatonales, limpieza y poda de espacios comunes, empedrado y trabajos de herrería, pintura de fachadas, entre otros. en diversas localidades del municipio, como: Aljibes, San Pedro, La Lomita, La Mesilla, Yethay, Manguanhí, Atengo, San Francisco, La Esquina, San Miguel Caltepantla, Nuevo Aljibes, San Joaquín, Gandhó, San Antonio, El Salto, Barrio El Calvario y La Paila.



GOBIERNO Y GOBERNANZA

En esta administración municipal, asumimos con convicción el compromiso de construir un **gobierno eficiente, honesto y cercano a la ciudadanía**, donde el servicio público se ejerza con responsabilidad, sensibilidad y sentido social. Bajo el tema de **Gobierno y Gobernanza**, se han implementado acciones orientadas a fortalecer la institucionalidad, mejorar los procesos administrativos y fomentar una gestión pública basada en la **transparencia, la legalidad y la participación ciudadana**.

Nuestro objetivo ha sido claro: promover un **buen gobierno que escuche, atienda y resuelva**, que actúe con orden y visión, pero,

sobre todo, que esté siempre al servicio del pueblo. Para ello, hemos trabajado en consolidar una **administración receptiva y accesible**, que responde con agilidad a las necesidades de la población, respetando siempre los principios de la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos.

Con esta visión, se fortalecieron los mecanismos de atención ciudadana, simplificación de trámites, profesionalización del personal y apertura institucional, avanzando hacia un modelo de **gobernanza moderna e incluyente**, donde las decisiones se tomen con la gente y para la gente

Objetivos Estratégicos

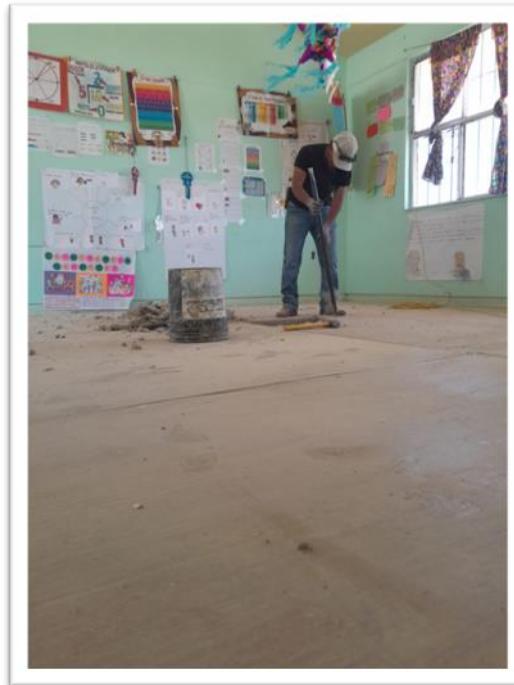
1.3. PROMOVER UN BUEN GOBIERNO, EFICIENTE Y CERCANO A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE CONSTRUIR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RECEPTIVA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.

A través de la Oficialía de Partes y audiencias ciudadanas se recibieron un total de 1,158 solicitudes ciudadanas, relacionadas principalmente con: Servicios Públicas, mantenimiento de infraestructura, apoyos sociales y atención médica, trámites administrativos.

Dimos atención a las peticiones de la ciudadanía y las canalizamos a las distintas áreas de la Administración Municipal para una atención oportuna.

Destinamos una inversión de **\$4,387,834.72 mdp** en “Apoyos a Comunidades”

Esta inversión fue canalizada a través de diversos apoyos comunitarios, como donación de materiales de construcción, pintura, impermeabilizantes, etc., priorizando aquellas zonas con mayor rezago y mayor urgencia.



Etiquetamos recursos por un monto de **\$1,307,142.20 mdp** en “Apoyo a Instituciones Educativas” para cubrir requerimientos de personal docente y administrativo, así como para la adquisición de materiales de construcción como pintura, cemento y otros insumos para el mantenimiento y rehabilitación de instalaciones educativas.

Asimismo, invertimos un monto de **\$1,363,588.12 mdp**, en “Apoyos a Personas” para atender solicitudes de apoyos económicos para cubrir gastos médicos, funerarios y otras necesidades urgentes.

Cumpliendo con nuestro compromiso de un gobierno cercano, humano y sensible a las problemáticas de nuestra comunidad.

Se brindó apoyo con cuadrillas de trabajadores municipales a solicitudes ciudadanas relacionadas con la construcción de 5,823 metros cuadrados de empedrado en seco a los ejidos y localidades de El Riito, Maguey Verde, Aljibes, San Antonio y El Paso. Proporcionamos apoyo con la máquina retroexcavadora para obras y mantenimiento comunitario, a las localidades de: San Pedro, Pared Blanca, El Mercader, Guadalupe, Ninthi, Bo. El Oasis y Puente Azul en cabecera municipal, San Francisco, La Esquina, El Salto y Bajhi, por mencionar algunas, beneficiando de manera directa a 3,000 personas. Se logró obtener el préstamo de 1 máquinas D7 por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo, para obras de infraestructura rural en diversas comunidades, en donde el municipio aportó el combustible para realizar los trabajos.



Estas acciones tienen como objetivo no solo cumplir con las obligaciones legales, sino construir una administración con principios, comprometida con el servicio a la ciudadanía y libre de malas prácticas.

Capacitación al Personal Municipal.

Se impulsó la capacitación y sensibilización para el personal del Ayuntamiento, con enfoque en ética pública y responsabilidad administrativa.

Durante el año se realizaron 16 jornadas de capacitación, en las cuales participaron servidores públicos de distintas áreas.

Los principales temas abordados incluyeron:

- Marco normativo en materia de responsabilidades administrativas
- Código de ética y conducta del servidor público
- Identificación y denuncia de actos de corrupción
- Uso adecuado de los recursos públicos y transparencia operativa



GESTIÓN PÚBLICA

Uno de los compromisos más firmes de esta administración ha sido **eliminar los actos de corrupción en los procesos administrativos** y fortalecer una gestión pública basada en los principios de **honestidad, legalidad y rendición de cuentas**.

Sabemos que la confianza de la ciudadanía en sus instituciones solo puede construirse cuando el gobierno actúa con integridad y transparencia. Por ello, desde el primer día de esta gestión, se han implementado acciones encaminadas a **erradicar prácticas indebidas**, mejorar la eficiencia de los trámites, y garantizar que el ejercicio de los recursos

públicos se realice de manera **justa, abierta y responsable**.

Nuestro propósito ha sido claro: **cerrar las puertas a la corrupción y abrirlas al pueblo**, generando un entorno institucional donde prevalezcan la ética, la rendición de cuentas y el servicio con vocación.

A través de mecanismos de control interno, capacitación al personal, modernización administrativa y mayor vigilancia ciudadana, estamos avanzando hacia una administración transparente que rinde cuentas y actúa con rectitud.

Objetivos Estratégicos

1.4. ELIMINAR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA GARANTIZANDO LA TRANSPARENCIA Y LA CONFIANZA ANTE LA CIUDADANÍA.

Anticorrupción y Control Interno.

Con el objetivo de mantener una coordinación estrecha con los órganos estatales de fiscalización y actualizar los procesos de vigilancia administrativa, se participó activamente en 6 reuniones regionales de la Comisión permanente de Contralores Estado-Municipios.

Durante estos encuentros, se abordaron temas clave como:

- Buenas prácticas en fiscalización y auditoría interna
- Mecanismos para fortalecer la transparencia municipal
- Herramientas para la prevención de actos de corrupción
- Coordinación interinstitucional para la rendición de cuentas

La presencia del municipio en estos espacios ha permitido compartir experiencias, recibir asesoría técnica y alinear esfuerzos con los estándares estatales de control gubernamental.

En el periodo que se informa, atendimos 9 denuncias ciudadanas de las cuales siguen en proceso de investigación.

Somos transparentes cuando se trata de acciones que involucren recursos financieros; por ello implementamos acciones para vigilar el recaudo y la correcta aplicación de los recursos públicos Federales, Estatales y propios, para que estos sean utilizados de manera eficiente y eficaz; cabe resaltar que todos los procedimientos de contratación del área de adquisiciones se apegan a la normatividad vigente del Estado de Hidalgo.

Total de la plantilla de servidores públicos del municipio cumplimos al 100% con la presentación de declaración patrimonial, en sus diversas modalidades.

Dentro del Programa Municipal de Trabajo de la Contraloría Social, siendo uno de los compromisos centrales de esta administración el garantizar que las obras públicas se realicen con **transparencia, calidad y participación ciudadana**. Por ello, se realizó la **integración y capacitación de 36 comités de participación social**, como un mecanismo para involucrar a la población en la **supervisión y seguimiento de los recursos públicos** de cada una de las obras autorizadas con recurso del ramo 33, destinados a infraestructura.



Transparencia y Acceso a la Información.

Durante este primer periodo de gobierno, el Ayuntamiento de Tecozautla recibió un total de 20 solicitudes, a través de la Plataforma

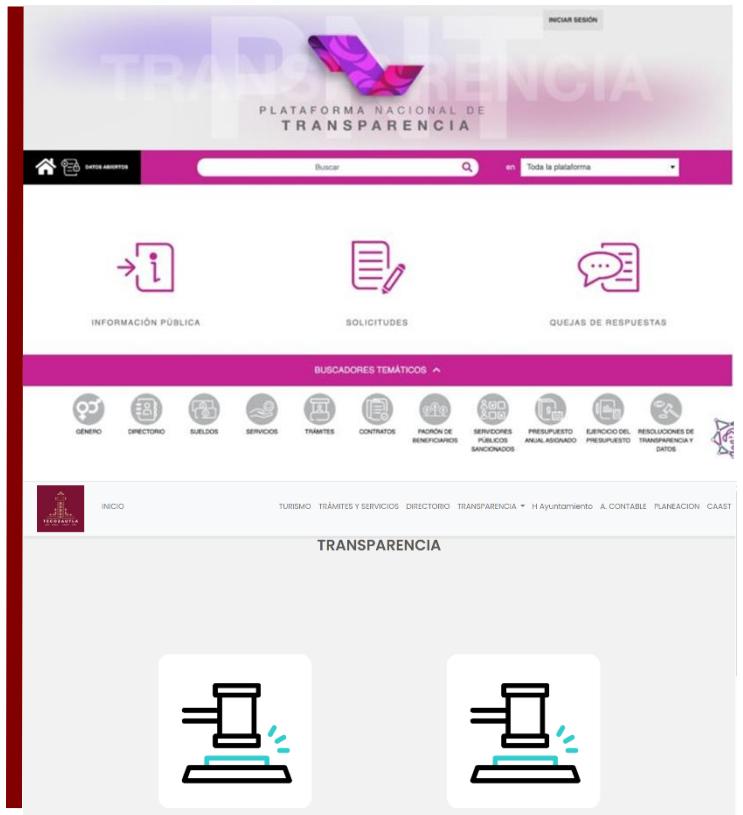
Nacional de Transparencia (PNT) y de manera presencial.

De estas solicitudes, el 100% fueron atendidas en tiempo y forma, cumpliendo con los plazos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.

Portal de Transparencia y Obligaciones Publicadas.

Se actualizó y mantuvo en operación el **portal oficial de transparencia**, en el que se publican periódicamente las obligaciones establecidas por la ley.

Con ello, se garantiza que la información pública esté disponible de forma clara, accesible y oportuna para toda persona interesada.



1.5. OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SUS REGULACIONES, CON EL OBJETO DE REDUCIR CARGAS ADMINISTRATIVAS, FACILITAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LA EFICIENCIA GUBERNAMENTAL, FOMENTANDO UN ENTORNO MÁS AGIL, TRANSPARENTE Y ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA Y LAS EMPRESAS.

Dentro de los logros de este primer año de gestión, destaca que se elaboró el Programa Anual de Mejora Regulatoria, instrumento estratégico que permitirá optimizar los trámites y servicios que presta la administración pública.

Asimismo, se establecieron metas concretas para la simplificación y transparencia de los procesos regulatorios, con la participación de las dependencias competentes y el respaldo del marco legal vigente, en aras de reducir cargas administrativas que obstaculizan la inversión y mejorar el servicio hacia la ciudadanía.

Con fundamento en los principios de transparencia, legalidad, participación ciudadana y eficiencia administrativa, en su eje transversal que impulsa la consolidación de un gobierno abierto, cercano a la ciudadanía y comprometido con el desarrollo institucional del municipio.

Desde la Secretaría General, expedimos 1,235 constancias de residencia, ingresos, dependencia económica, datos generales, identidad, además expedimos 25 pre-cartillas militares para posteriormente ser liberadas por parte de SEDENA.

Registro del Estado Familiar

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad de la ciudadanía, se gestionó ante la Dirección General del Registro Civil del Estado la implementación de una **campaña masiva de corrección de actas de nacimiento**, así como el acompañamiento de personal del registro del estado familiar del municipio en la integración de los requisitos, resultando beneficiados 746 ciudadanos del municipio en estos trámites, con una inversión de \$115,700.00

A través del Registro Civil, se ha garantizado el derecho de todas las personas a ser reconocidas legalmente desde el nacimiento, así como el acceso a trámites esenciales como matrimonios, defunciones, reconocimientos y rectificaciones administrativas.

Atendimos un total de 327 nacimientos, 177 defunciones, 75 matrimonios, 15 divorcios y 12 reconocimientos de hijos, así como la expedición de 1097 copias certificadas de acta de nacimiento, 79 constancias de inexistencia, 135 búsquedas de registro en los libros del registro civil.,

Apoyo en los trámites de:

17 inscripciones de doble nacionalidad.
68 correcciones de claves CURP.

Apoyamos en la asesoría jurídica con el trámite de doble nacionalidad aprovechando que el estado lanzó el programa "SOY MEXICO" este en beneficio de todas las personas nacidas en el extranjero, omitiendo el documento de la apostilla y que deseen ser mexicanos, resultando 16 personas como beneficiarios.

Durante el presente ejercicio, se llevó a cabo la donación de 1,000 formas valoradas destinadas a la expedición de actas de nacimiento.

Este apoyo fue dirigido a la población nacida a partir del año 2008 a la fecha, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad y a quienes, por diversas circunstancias, no contaban con este documento fundamental.



SEGURIDAD CIUDADANA

En el marco de un gobierno que escucha, camina y trabaja de la mano con su gente, la seguridad ciudadana ha sido una prioridad desde el primer día de esta administración.

Bajo el principio de "**Gobierno del Pueblo**", asumimos el compromiso de construir un municipio más seguro no solo con presencia institucional, sino con participación social, proximidad y confianza mutua.

Durante este primer año de gobierno, se han emprendido acciones coordinadas para fortalecer la seguridad pública desde una

visión integral, que coloca al ciudadano en el centro de la estrategia.

La seguridad no se impone, se construye con diálogo, prevención y corresponsabilidad.

En Tecozautla entendemos que la paz y el orden no se logran únicamente con patrullas o elementos en las calles, sino también con oportunidades y una relación directa entre autoridades y ciudadanía.

Objetivos Estratégicos

1.6. INHIBIR LAS ACCIONES DELICTIVAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS A PARTIR DE UN MODELO DE SEGURIDAD EFICIENTE Y CERVANO CON LA CIUDADANÍA, GARANTIZANDO UN ENTORNO MÁS SEGURO Y ORDENADO PARA LA POBLACIÓN.

Estadísticas y tendencia de la incidencia delictiva en el municipio.

La Dirección de Seguridad Pública ha trabajado arduamente para garantizar la seguridad en el municipio. A continuación, se presenta la productividad generada durante este primer año de trabajo.

Puestas a Disposición del Ministerio Público:

La Dirección de Seguridad Pública ha puesto a disposición del Ministerio Público a numerosas personas detenidas por diversos delitos, como son lesiones que ponen en riesgo la vida, violencia familiar y robo. Estas acciones han permitido que se investiguen y se procesen a los responsables de estos delitos, lo que ha contribuido a mantener la seguridad y la justicia en nuestra comunidad.

Poniendo a disposición del Ministerio Público a un total de **14 personas y 12 vehículos** por estar involucrados en hechos posiblemente constitutivos de delitos

Puestas a Disposición del Juez Conciliador:

Además, la Dirección de Seguridad Pública ha puesto a disposición del Juez Conciliador a personas detenidas por diversas faltas administrativas como son alteración del orden público en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas, riñas en vía pública, conducción de vehículos en estado de ebriedad, entre otras. Esto ha contribuido a mantener el orden y la seguridad en el municipio.

Realizando un total de **129 detenciones de personas** para ser puestas a disposición del juez conciliador.

Recuperación de Vehículos:

En el municipio de Tecoautla el robo de vehículos es poco común, sin embargo, durante el año se logró la recuperación de **2 motocicletas**, las cuales habían sido robadas en el municipio, lo que ha permitido devolverlos a sus legítimos propietarios.

Localización de Personas Desaparecidas:

La Dirección de Seguridad Pública ha trabajado en la localización de personas no localizadas entre las cuales había niños y adolescentes, tanto locales como de otros municipios y estados, lo que ha permitido reunir a familias y proporcionar tranquilidad a la comunidad.

Sumando un total de **32 personas localizadas** y entregadas a sus familiares al cierre de julio de 2025.

Infracciones al Reglamento de Tránsito:

Además, la Dirección de Seguridad Pública ha realizado infracciones al reglamento de tránsito, lo que ha permitido mejorar la seguridad vial y reducir el número de accidentes. Se han implementado operativos de vigilancia y se han sancionado a los conductores que no cumplen con las normas de tránsito.

De este modo es que en el primer año de trabajo se han realizado **703 boletas de**

infracción, cabe destacar que estas boletas de infracción **no representan la totalidad de infractores**, ya que con la finalidad de mejorar la proximidad social se ha instruido a los oficiales de policía a realizar llamados de atención verbales e invitaciones a cumplir con la normatividad

vigente.

Estas acciones han contribuido a mantener la seguridad y la tranquilidad en nuestra comunidad, y seguirán siendo una prioridad para nuestra institución.

Prevención del delito

Desde la visión humanista y de justicia social, impulsamos acciones enfocadas en la **prevención del delito**, con una estrategia centrada en la cercanía, la participación ciudadana y la atención oportuna.

Conscientes de que la **seguridad se construye desde el territorio, con la comunidad y no solo con fuerza pública**, pusimos en marcha programas que fortalecen el tejido social, fomentan la cultura de la legalidad y atienden las causas que originan la violencia y el delito.

Red de comunicación ciudadana vía WhatsApp Chat pool.

Disponible 24/7, para atención inmediata a emergencias de seguridad, médicas y de protección civil. Actualmente operan 13 grupos con sectores clave como delegados, instituciones educativas, comerciantes y ganaderos, atendiendo más de 2,400 reportes durante este primer ejercicio de gobierno.

Se realizaron 13 actividades como talleres, pláticas y reuniones informativas sobre prevención de accidentes y educación vial, delitos, violencia familiar, y consumo de sustancias.



Fortalecimiento de la Seguridad Pública.

Como estrategia de educación vial y control preventivo. Se realizaron 45 operativos "A Tiempo Seguro", brindando orientación directa a 1,835 conductores para prevenir accidentes y fomentar el respeto a la normatividad vial

- 752 recorridos en cajeros y centros comerciales y tianguis.

- Recorrido diario tanto diurno como nocturno en los planteles educativos de nivel básico, medio y medio superior, realizando un total de 304 recorridos en las 86 instituciones educativas del municipio
- Con la finalidad de verificar que se cumplieran los acuerdos se estableció en coordinación con la policía estatal el operativo de verificación y cierre de

bares, realizando 98 operativos de cierre de bares.

- 119 operativos de patrullaje preventivo beneficiando a los 16 balnearios y 5 principales centros turísticos del municipio.
- capacitaciones al personal de seguridad de 5 centros turísticos, con el objetivo de estandarizar protocolos de actuación.
- Desde el inicio de la administración se han implementado 21 operativos especiales para atender los eventos masivos de relevancia en el municipio que atraen la visita de turistas.
- Asimismo, se ha brindado apoyo a la Coordinación de Protección Civil en el combate de 20 eventos de incendio y 1 evento de inundación.
- 112 abanderamientos de acompañamiento y apoyo vial, a cortejos fúnebres, eventos deportivos y culturales.
- 110 operativos conjuntos con policía estatal, guardia nacional y municipios de la región, 1 con INM y se han brindado 14 apoyo a otros municipios de la región.
- Participamos en 225 reuniones de las mesas por la Paz y 46 reuniones de Coordinación interinstitucional.



Capacitación del Personal

En el Municipio contamos con 35 elementos policiacos

- 23 elementos han aprobado el Certificado de Control de Confianza
- 21 obtuvieron el Certificado Único Policial (CUP)

Se llevaron a cabo **14 cursos de capacitación**, abarcando temas fundamentales como:

- Proximidad social
- Primer respondiente
- Derechos humanos
- Uso legítimo de la fuerza
- Perspectiva de género
- Atención a víctimas

En convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se realizaron **33 evaluaciones psicológicas** al personal operativo. Esta acción forma parte del compromiso institucional con la **salud mental, la estabilidad emocional** y la aptitud profesional de quienes integran la corporación.

Como parte del desarrollo integral del cuerpo policial, se estableció un **programa diario de acondicionamiento físico**, con la finalidad de mejorar el estado de salud, resistencia y habilidades físicas de los elementos.

Este programa fortalece la disciplina, la capacidad de reacción y la preparación operativa, contribuyendo a una policía más eficiente y comprometida.



Equipamiento

Adquisición y equipamiento de 2 patrullas y 2 moto patrullas, así como dotación de 3 juegos de uniformes para cada elemento de la dirección de seguridad pública, con una inversión total de **\$2,006,997.94 mdp**

Llevamos a cabo la firma del convenio como depositario con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, a través del Agente del Ministerio Público de la Unidad de Recuperación de Vehículos Única, lo que permitió sumar una unidad más al servicio y resguardo de la seguridad de la población Tecozautlense.

1.7. RESPONDER DE MANERA EFICIENTE ANTE SITUACIONES DE RIESGO OCASIONADAS POR LA ACCIÓN HUMANA O DE LA NATURALEZA MINIMIZANDO LOS IMPACTOS Y SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN Y EL ENTORNO.

Como Gobierno Municipal hemos trabajado para fortalecer la infraestructura de protección civil, mejorar los protocolos de actuación ante emergencias y asegurar que cada respuesta sea rápida, efectiva y alineada a los estándares de seguridad establecidos.

La capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo no solo depende de la rapidez de acción, sino también de la preparación continua y la coordinación entre instituciones que se encargan de salvaguardar el bienestar de la ciudadanía.

A lo largo de este primer año, hemos logrado impactar de manera directa a **9,660 personas** en diversas actividades de prevención y atención, beneficiando a **13,700 familias** de manera indirecta, a través de nuestros programas de protección civil, emergencias médicas, y gestión de desastres.

Este esfuerzo ha sido posible gracias al trabajo conjunto de las autoridades locales y la participación activa de la comunidad.

Con este propósito, hemos implementado estrategias que van desde la **capacitación del personal** y la **optimización de recursos** hasta el fortalecimiento de los canales de comunicación y alerta temprana, con el objetivo de asegurar que, frente a cualquier contingencia, el municipio esté listo para proteger vidas y bienes con la máxima eficiencia.

la **infraestructura de protección civil**, mejorar los protocolos de actuación ante emergencias y asegurar que cada respuesta sea rápida, efectiva y

alineada a los estándares de seguridad establecidos.

La capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo no solo depende de la rapidez de acción, sino también de la preparación continua y la **coordinación entre instituciones** que se encargan de salvaguardar el bienestar de la ciudadanía.

Uno de los logros más significativos ha sido la adquisición de una nueva ambulancia para la Unidad Municipal de Protección Civil, la cual representa una inversión significativa de \$1,760,242 pesos.



Este vehículo, equipado y herramientas especializadas, permitirá una atención más rápida y eficiente a las emergencias médicas en el municipio, mejorando sustancialmente los tiempos de respuesta ante situaciones críticas.

Atención Pre-hospitalaria (traslados)

Realizamos 640 traslados prehospitalarios a diferentes hospitales y clínicas en municipio de la región, destacando que somos el único municipio de la región que

brinda este apoyo sin costo alguno para sus ciudadanos, representando un ahorro para los mismos de \$1,875,000.00 pesos.



Brindamos **493 servicios de atención de urgencias médicas**, acudiendo a todos los llamados de auxilio por parte de la ciudadanía realizados a los teléfonos de emergencia tanto locales como al número nacional 911, servicios que comprenden accidentes automovilísticos, de motocicleta, caída de altura, accidentes laborales, domésticos y todos los ocurridos en la vía pública. A solicitud de auxilio de la población a través de los números de emergencia, **se realizó la ubicación, captura, liberación o en su caso canalización de 22 especies de fauna silvestre** en contacto con zonas urbanas tales como serpientes, lagartos, marsupiales o aves de rapiña por mencionar algunos.

Realizamos el retiro y reubicación de **83 enjambres de abejas** que representan un riesgo a la población, principalmente en la vía pública, así como en instituciones educativas. Se atendieron y sofocaron **137 incendios dentro del territorio del municipio**, destacando

principalmente incendios de pastizal, provocados por las actividades agrícolas, pero de igual manera incendios de vehículos y casa habitación

Atención a **28 fugas de gas** en viviendas y locales comerciales, evitando el riesgo por el radio de afectación de estos incidentes, manteniendo a salvo a más de 120 familias vecinas de donde se suscita el incidente

Realizamos **238 inspecciones** y en su caso emisiones de diferentes vistos buenos de factibilidad, funcionamiento y operación. Dando certeza así, a los 337,298 turistas en este último trimestre y los 380,10 habitantes del municipio que hacen uso de los lugares de esparcimiento, empresas, tiendas y todo aquel prestador de servicio a quien les aplican estas normativas se brindaron 651 resguardos y abanderamientos en eventos públicos.

Promoción de Cultura de Protección Civil

La Unidad Municipal de Protección Civil Tecozautla participó en el programa "Ya es hora" de Radio y Televisión de Hidalgo, compartiendo conocimientos y promoviendo la cultura de protección civil.

Impartimos 26 capacitaciones en materia de Protección Civil a diferentes instituciones educativas con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y poder así reaccionar de manera correcta ante una emergencia





ACUERDO 2

PRIMERO LOS POBRES

SALUD

En el marco del Acuerdo “**Primero los Pobres**”, hemos trabajado con el firme compromiso de garantizar el acceso al derecho a la salud y al bienestar de la población de Tecozautla.

El objetivo ha sido fortalecer los servicios médicos, mejorar la calidad de vida de las familias y ampliar la cobertura de atención en todas las comunidades del municipio.

Conscientes de que la salud es un derecho fundamental, se implementaron acciones orientadas a la prevención, la atención oportuna y el acompañamiento integral de los

sectores más vulnerables. Estas acciones han permitido acercar servicios médicos a las localidades con mayor necesidad, reforzar campañas de prevención, así como generar entornos más saludables que favorecen el desarrollo integral de la ciudadanía.

De esta manera, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de poner en el centro de sus políticas a las y los habitantes con mayores carencias, priorizando el acceso equitativo a la salud y consolidando un municipio con mejores condiciones de bienestar.

Objetivos Estratégicos

2.1. REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES PREVENIBLES IMPULSANDO LA EDUCACIÓN EN SALUD Y FORTALECIENDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

Formación para la Vida: Talleres PILARES

Con el objetivo de fortalecer las habilidades para la vida, se llevaron a cabo talleres del programa PILARES (Puntos de Invención, Libertad, Arte, Educación y Saberes), abordando temas fundamentales como:

- El buen trato
- Prevención de adicciones
- Acoso escolar
- Abuso sexual infantil
- Participación infantil
- Prevención del embarazo en adolescentes

Estas actividades se realizaron en diversas escuelas ubicadas en comunidades del municipio, beneficiando a un total de 2,602 personas, de las cuales 1,648 fueron niñas, niños y adolescentes (NNA) y 954 padres y madres de familia.

Las comunidades con mayor cobertura incluyen Gandhó, Pañhé, San Antonio, Cabecera, La Mesilla y Banzhá, entre otras 26 localidades ya atendidas.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de esta administración con la formación integral, la prevención y el bienestar de las infancias y juventudes del municipio.

Brindar atención médica gratuita de primer nivel a personas sin seguridad social o en situación de vulnerabilidad

es una de las principales líneas de acción de este gobierno.

Durante este periodo se otorgaron 5,308 atenciones médicas, de las cuales 3,438 correspondieron a consultas médicas generales gratuitas, beneficiando a habitantes de 23 comunidades del municipio.

Estas acciones representan un **ahorro estimado de \$2,037,350.00** para la población en materia de salud, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y la justicia social.

Con el firme compromiso de acercar los servicios de salud a la población, actualmente contamos con **cuatro consultorios médicos** en operación, donde se brindan **consultas médicas generales totalmente gratuitas**.

Adicionalmente, se han otorgado 480 consultas médicas de especialidad, cubriendo áreas fundamentales para el bienestar de la comunidad, tales como:

- Ginecología
- Dermatología
- Gastroenterología
- Psiquiatría
- Angiología
- Endocrinología
- Otorrinolaringología

Jornadas Médicas Especializadas

En el marco de las acciones encaminadas a fortalecer la salud y el bienestar de la población, se llevaron a cabo 7 jornadas médicas en distintas comunidades del municipio.

Gracias a estas actividades, 485 pacientes fueron beneficiados al recibir atención oportuna y de calidad en diversos servicios de especialidad, lo que representó un ahorro estimado de \$121,150.00 para las familias.

Los servicios ofrecidos incluyeron:

- **Audiología**, con detección temprana de problemas auditivos y entrega de aparatos auditivos a quienes lo requerían.
- **Colposcopias y pruebas de Papanicolaou**, para la prevención y detección oportuna de enfermedades en la salud de la mujer.
- **Optometría**, para la valoración de la salud visual y canalización a servicios especializados.

Estas jornadas representan un esfuerzo coordinado para acercar los servicios de salud a la población más vulnerable, garantizando atención preventiva y acceso a servicios médicos especializados.

Feria de la Salud.

Con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios de salud en el municipio, se gestionó el apoyo de 35 médicos pasantes y 25 enfermeras

provenientes de la Universidad de Bienestar de Ezequiel Montes, Querétaro.

Gracias a esta gestión, fue posible brindar atención médica integral a 386 personas, quienes recibieron consultas, diagnósticos y orientación preventiva en materia de salud.

Atención Integral en Rehabilitación

La Unidad Básica de Rehabilitación ha brindado atención integral a la población del municipio, mediante la realización de diversas sesiones especializadas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la autonomía y el bienestar de las personas que requieren apoyo terapéutico.

Durante este periodo, se registraron un total de 7,166 sesiones distribuidas en los siguientes servicios:

- **Terapia Física**: 1,898 sesiones
- **Terapia Ocupacional**: 1,098 sesiones
- **Terapia de Lenguaje**: 1,277 sesiones
- **Estimulación Múltiple Temprana**: 1,029 sesiones
- **Equinoterapia**: 669 sesiones
- **Psicología**: 1,195 sesiones

Estas acciones han tenido un impacto significativo en la salud física, emocional y cognitiva de los beneficiarios, favoreciendo su desarrollo integral y fortaleciendo las capacidades funcionales de niños, adultos y personas con discapacidad.

Jornadas de Salud Visual

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al bienestar económico de las familias, se llevaron a cabo **5 Jornadas de Salud Visual** en comunidades estratégicas como Gandhó, La Mesilla, Atengo, El Riito y cabecera municipal, en donde se ofrecieron servicios gratuitos como examen de la vista por computadora, lentes a bajo costo y donación de 26 pares de lentes a personas en situación de vulnerabilidad.

Como resultado, 256 personas fueron beneficiadas directamente, representando un ahorro económico estimado de \$181,550.00 pesos para las familias atendidas.

Prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores

Con el objetivo de reducir la incidencia de enfermedades causadas por vectores, proteger la salud de la población y minimizar el riesgo de brotes epidémicos, se implementó una campaña de prevención contra el dengue en comunidades estratégicas del municipio.

Como parte de estas acciones, se realizaron labores de fumigación, nebulización y recolección de criaderos potenciales del mosquito transmisor, logrando acopiar un total de 26,200 kilogramos de cacharros en 7 comunidades, entre las que destacan:

- Pañhé
- El Paso
- La Esquina
- Nuevo Aljibes

Estas actividades contribuyen directamente a la mejora del entorno y a la prevención de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, reforzando el compromiso de esta administración con la salud pública y la educación ambiental.

Control de la sobrepoblación animal y bienestar de especies domésticas

Con el objetivo de contribuir al control de la sobrepoblación de caninos y felinos, mejorar la salud pública y garantizar el bienestar de las especies domésticas, se implementaron **jornadas de esterilización permanentes y móviles** en la cabecera municipal y localidades.

Durante esta administración, se han realizado **30 jornadas de esterilización**, con un total de **944 cirugías** en comunidades como Guadalupe, La Mesilla, San Francisco, Banzhá, La Esquina y Aljibes.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria XI, se establecieron convenios para efectuar **944 esterilizaciones intermunicipales** en colaboración con los municipios de Nopala, Chapantongo, Huichapan y Tecozautla, ampliando así la cobertura del servicio.

Además, se gestionó la operación de la **unidad móvil de esterilización**, en conjunto con la Jurisdicción XI Huichapan, la Secretaría de Salud del Estado y la Dirección de Zoonosis,

permitiendo llevar este servicio a las comunidades con mayor necesidad.

Campañas de vacunación antirrábica

La vacunación oportuna y correcta es una de las medidas más efectivas para la prevención de enfermedades zoonóticas, como la rabia, que se transmiten de los animales a los seres humanos. Por ello, la administración implementó campañas de vacunación antirrábica masiva en perros y gatos, garantizando el acceso gratuito a este servicio.

Las jornadas se desarrollaron en la cabecera municipal y diversas

localidades, a través de brigadas organizadas que llevaron la vacuna directamente a los hogares y puntos estratégicos de concentración comunitaria.

Gracias a esta estrategia, se aplicaron un total de **7,477 dosis** de vacuna antirrábica, fortaleciendo la salud pública y la protección de las familias en todo el municipio.



ALIMENTACIÓN

En cumplimiento con el compromiso de poner en primer lugar a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, esta administración ha implementado acciones estratégicas para garantizar el acceso a una alimentación adecuada y fortalecer la seguridad alimentaria en los sectores más necesitados.

Destaca el programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días, dirigido a mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia y a niñas y niños menores de dos años, con el objetivo de mejorar la nutrición en etapas

fundamentales para el desarrollo humano.

Adicionalmente, se han promovido otras iniciativas para la provisión de apoyos alimentarios y orientaciones nutricionales, favoreciendo así la salud y el bienestar de las familias en situación de pobreza, con un enfoque integral y de respeto a sus derechos.

Estas acciones reflejan el compromiso de este gobierno con la justicia social, la igualdad y la atención prioritaria a quienes más lo requieren.

Objetivos Estratégicos

2.3 PROMOVER EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD, EN EL AMBITO DE LA SALUD PÚBLICA, MEJORANDO LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días

Con el propósito de mejorar las condiciones de nutrición y salud en las etapas más determinantes del desarrollo humano, se implementó el programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días, dirigido a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y a niñas y niños menores de dos años.

Durante este periodo, se atendió a 23 beneficiarias provenientes de 15 comunidades y de la cabecera municipal, todas identificadas en situación de vulnerabilidad.



El programa brindó apoyo alimentario complementario y orientación nutricional, fortaleciendo la seguridad alimentaria y contribuyendo a la prevención de la desnutrición y deficiencias nutricionales en esta etapa crucial.

Poniendo Esperanza: Fortaleciendo la Economía Familiar y la Seguridad Alimentaria

Se implementó el programa social denominado "Poniendo Esperanza". A través de este programa se entregaron mil paquetes, cada uno conformado por siete gallinas ponedoras y un gallo, con una inversión de \$838,000.00 beneficiando a 1000 familias.

Esta iniciativa fue diseñada con un doble propósito: por un lado, garantizar la producción de huevo para el consumo familiar, aportando un alimento básico y nutritivo; y por otro, fomentar la reproducción de gallinas ponedoras, lo que permite a las familias contar con una fuente continua de producción, fortaleciendo su economía mediante el ahorro diario en la compra de este producto de la canasta básica.



DEPORTE

Con el firme compromiso de fomentar una mejor calidad de vida en nuestra población, durante el primer año de gobierno se implementaron acciones encaminadas a impulsar la cultura física y el deporte como herramientas fundamentales para el bienestar físico y mental de las y los ciudadanos. A través de programas, actividades y eventos deportivos, se promovió la participación activa de personas de todas las edades, incentivando hábitos de vida saludables, el trabajo en equipo y la sana convivencia. Se llevaron a cabo torneos locales, carreras recreativas, activaciones físicas comunitarias, así como talleres y clínicas deportivas en distintas disciplinas.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura deportiva con el mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos destinados a la práctica del deporte y la actividad física, garantizando su accesibilidad, seguridad y funcionalidad. Estas acciones contribuyen a combatir el sedentarismo, prevenir enfermedades crónicas y fomentar la integración social.

Con estas iniciativas, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la salud integral de la ciudadanía, promoviendo un estilo de vida activo y saludable, base esencial para una comunidad más fuerte, unida y con mayor bienestar.

Objetivos Estratégicos

2.4 IMPULSAR LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA POBLACIÓN CON EL FIN DE MEJORAR SU BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL, PROMOVIENDO HABITOS SALUDABLES.

Impulso al Deporte y la Sana Convivencia

Con el propósito de fomentar el deporte, la sana convivencia y proyectar al municipio como un espacio estratégico para la práctica deportiva, se llevaron a cabo diversos eventos en coordinación con dependencias estatales, federales y el sector privado.

Entre las actividades destacadas se encuentran:

- 1er Torneo de Fútbol 2024, con la participación de 420 jugadores, fortaleciendo la integración social y el desarrollo de talentos locales.
- Futbolito BIMBO, que reunió a 120 jugadores, promoviendo el deporte infantil y la participación temprana en actividades recreativas.
- Torneo Nacional "Juguemos Todos", con la asistencia de 200 jugadores, posicionando al municipio como sede de eventos deportivos de alcance nacional.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración con la promoción del deporte como herramienta para el bienestar social y el desarrollo comunitario.



Impulso al Deporte Escolar y la Sana Convivencia

Con el objetivo de fomentar la actividad física, el deporte escolar y la sana convivencia entre la niñez y juventud, se llevó a cabo la etapa estatal de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica, con una destacada participación de más de 1,000 alumnos en diversas disciplinas.

Durante el evento se realizaron competencias en fútbol varonil y

femenil, carreras atléticas de 50, 100 y 400 metros, relevos, básquetbol, voleibol, lanzamiento de pelota y disco, así como una carrera atlética de 50 metros para personas con discapacidad.

Participaron escuelas primarias de la cabecera municipal, San Miguel Caltepantla, Pañhé, Tenzabhi, Bajhi, Guadalupe, La Paila, Nopala y Huichapan, así como el CAM de Tecozautla, quienes demostraron talento, disciplina y compromiso.



Promoción de Estilos de Vida Saludables

Con el compromiso de promover un estilo de vida saludable, fortalecer la cohesión social y contribuir al bienestar de la población, se implementó una campaña de actividades deportivas y recreativas en instituciones educativas del municipio.

Esta iniciativa incluyó la impartición de clases de Taekwondo y Educación Física en seis escuelas de educación básica ubicadas en las localidades de Yethay, Tenzabhi, Bothé, San Joaquín y San Francisco, beneficiando directamente a 323 alumnos.

Las clases se desarrollaron de manera coordinada una vez por semana, fomentando la disciplina, el trabajo en equipo, la actividad física y el desarrollo integral de las niñas y niños participantes.

Fomento del Deporte, la Recreación y la Convivencia Comunitaria

Con el compromiso de fomentar la práctica deportiva, la recreación y la convivencia comunitaria, se llevaron a cabo diversas actividades dirigidas a distintos sectores de la población.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

- **Rodada ciclista**, promoviendo la activación física y el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable y recreativo.
- **Actividad "Hogä Ñ'ehe"**, enfocada en la preservación cultural mediante el deporte y la integración social.
- **Encuentros deportivos en telebachilleratos** del municipio, fortaleciendo el trabajo en equipo, la sana competencia y la integración escolar.



Escuela de Charrería Infantil y Juvenil de Tecoautla

La Escuela de Charrería Infantil y Juvenil de Tecoautla es una iniciativa reciente que busca fortalecer y promover el deporte tradicional mexicano en el municipio, con una inscripción inicial de 62 alumnos.

Este proyecto fomenta en niñas, niños y jóvenes valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto por las tradiciones culturales, contribuyendo a su desarrollo integral. La escuela ofrece espacios adecuados para la práctica de la charrería, donde los participantes aprenden técnicas de equitación, manejo del lazo y otros aspectos propios de esta tradición.

Además de preservar las costumbres locales y fortalecer la identidad municipal, la escuela promueve un estilo de vida activo y saludable, generando un espacio de convivencia familiar y cohesión social en la comunidad.



EDUCACIÓN Y CULTURA

Conscientes de que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo individual y colectivo, durante este primer año de gobierno se implementaron acciones enfocadas en fortalecer el acceso al derecho a la educación, con el propósito de reducir el rezago educativo y garantizar oportunidades equitativas para todas y todos los estudiantes del municipio.

En materia de infraestructura, se realizaron mejoras y rehabilitación en espacios escolares, asegurando condiciones dignas y seguras para el aprendizaje. De igual manera, se impulsaron actividades culturales y artísticas como herramientas complementarias en la formación integral de la niñez y juventud, fomentando valores, identidad y creatividad.

Asimismo, se trabajó de manera decidida para promover la riqueza cultural e identidad del municipio, impulsando nuestras tradiciones, apoyando iniciativas culturales, y preservando el patrimonio histórico y cultural. A través de festivales, talleres, exposiciones, eventos comunitarios y celebraciones tradicionales, se fortaleció el sentido de pertenencia y se promovió el orgullo por nuestras raíces.

Estas acciones reflejan el compromiso de este gobierno municipal con una educación incluyente, equitativa y de calidad, así como con una cultura viva, participativa y vinculada al desarrollo comunitario. Apostar por la educación y la cultura es apostar por un futuro con más oportunidades, cohesión social y una identidad fortalecida.

Objetivos Estratégicos

2.5 FORTALECER EL ACCESO AL DERECHO A LA EDUCACIÓN CON EL FIN DE REDUCIR EL REZAGO EDUCATIVO, GARANTIZANDO OPORTUNIDADES EQUITATIVAS PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.

Impulso a la Educación a través de Convenios de Colaboración

Con el propósito de ofrecer a la ciudadanía mayores oportunidades y facilidades para complementar y continuar su formación académica, se llevaron a cabo la firma de diversos convenios de colaboración con instituciones educativas reconocidas.

- Consorcio Académico Universitario, S.C.
- Colegio Libre de Hidalgo, A.C.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI)
- Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU)
- Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)

Estos convenios permiten ampliar la oferta educativa y fortalecer el acceso a la educación en el municipio, reafirmando el compromiso con el desarrollo académico y profesional de la población.



Fortalecimiento del Acceso y Permanencia Educativa

Como parte de las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, se trabaja para fortalecer el acceso, permanencia y conclusión educativa de niñas, niños y jóvenes del municipio mediante la gestión de alianzas estratégicas y acciones integrales de prevención, que generan un entorno escolar seguro y promotor del desarrollo integral.

En este marco, se promovió el fomento a la lectura a través de diversas actividades como círculos de lectura, talleres de ortografía, arte y lectura, horas de cuento, tertulias y cursos de verano. Estas acciones beneficiaron a niños de preescolar y primaria, registrando una participación de 6,008 personas en las bibliotecas públicas ubicadas en la cabecera municipal y en las localidades de San Joaquín, La Esquina y Gandhó.



Tecoautla, Referente Cultural Regional

Con el compromiso de consolidar a Tecoautla como un referente cultural regional y garantizar oportunidades de formación artística para todas las comunidades, se llevó a cabo la instalación del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Tecoautla (IMCAT).

El IMCAT inició actividades bajo un nuevo concepto cultural mediante la implementación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística, en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). Este programa busca fomentar la inclusión y la integración ciudadana, permitiendo la participación de personas de todas las edades y localidades del municipio.

Con esta acción, Tecoautla se convierte en la quinta institución artística asociada al INBAL en el estado de Hidalgo y forma parte de las 70 escuelas de iniciación artística en todo el país. El IMCAT ha iniciado sus actividades en la categoría infantil, constituyendo así la máxima escuela de estudios artísticos dentro del municipio. Actualmente, ofrece formación en cuatro disciplinas: teatro, danza, artes visuales y música, con la participación activa de 80 niños asistentes.



Orquesta Infantil

En cumplimiento con el compromiso de fomentar la cultura y el arte como herramientas de desarrollo social, en octubre de 2024 se consolidó la creación de la Orquesta Infantil-Juvenil de Tecoautla, un proyecto destinado a impulsar el talento artístico de la niñez y juventud del municipio, así como a fortalecer los lazos comunitarios a través de la música.

Actualmente, la orquesta está conformada por 68 niñas, niños y jóvenes provenientes de diversas localidades, entre ellas La Mesilla, El Riño, La Cruz Blanca, La Otra Banda, Gandhó, San Francisco, San Antonio, Cabecera Municipal y El Calvario, lo

que refleja un esfuerzo inclusivo y representativo de la riqueza cultural del municipio.

Desde su creación, la orquesta ha tenido una destacada participación en importantes escenarios y eventos culturales, tales como la grabación con el maestro Ángel Melo, presentaciones en el Congreso Federal y Estatal, la Caravana Cultural organizada por la Secretaría de Cultura Estatal, el Festival de la Plata en Real del Monte y una presentación en la Embajada de Cuba.



2.6 PROMOVER LA RIQUEZA CULTURAL E IDENTIDAD DEL MUNICIPIO, IMPULSANDO TRADICIONES, APOYANDO INICIATIVAS CULTURALES Y PRESERVANDO EL PATRIMONIO PARA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA.

Preservación de la lengua Hñähñu y fortalecimiento de la diversidad cultural

Preservar el número de personas que hablan alguna lengua indígena en el municipio, así como mantener vivas las tradiciones y formas organizativas de los pueblos originarios, es una prioridad de esta administración. Con el objetivo de revalorar la cultura y la lengua Hñähñu, y promover los valores de diversidad y respeto a las diferencias, se gestionó la implementación de una serie de talleres en escuelas primarias del municipio, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Estos talleres se llevaron a cabo en las comunidades de San Francisco,

Atengo, Pañhé, Cabecera Municipal, Bothé, La Mesilla, Bomanxothá y San Joaquín, alcanzando una participación de 605 niñas y niños.



Durante estas actividades, las y los estudiantes pudieron:

- Conocer y practicar elementos de la lengua Hñähñu.
- Revalorar tradiciones, costumbres y expresiones culturales locales.
- Fomentar el respeto por la diversidad y la inclusión en su entorno escolar y comunitario.

Promoción de la Cultura y Tradiciones

Con el propósito de preservar y revalorar las costumbres de nuestros pueblos originarios, se realizaron eventos culturales en la zona arqueológica de Pañhú, con la participación activa de comunidades indígenas y una asistencia superior a 1,200 personas.



Estas actividades fortalecieron la identidad comunitaria, promovieron la integración social y reafirmaron el compromiso del gobierno municipal con la conservación del patrimonio cultural y la transmisión de saberes ancestrales.

Reconocimiento e Inclusión de Comunidades Indígenas

Se logró la incorporación de la totalidad de comunidades del municipio al Catálogo Nacional de Comunidades Indígenas, garantizando su reconocimiento oficial y fortaleciendo sus derechos, así como el acceso a programas y recursos para su desarrollo social, cultural y económico.

Asimismo, se elaboraron 18 expedientes comunitarios y uno correspondiente a la cabecera municipal, en cumplimiento con los lineamientos del Catálogo Estatal de Pueblos Indígenas. Esta documentación constituye una herramienta clave para la planeación de políticas públicas inclusivas y la promoción de proyectos de desarrollo sustentable.



Cine Itinerante

Con el propósito de fomentar la identidad, la diversidad, la convivencia y el acceso a la cultura, durante el periodo correspondiente se llevaron a cabo **actividades culturales y recreativas** mediante la implementación de un **cine itinerante** en distintas comunidades del municipio.

Gracias a esta iniciativa, **259 personas asistieron a los eventos**, fortaleciendo el tejido social y promoviendo espacios de encuentro para niñas, niños, jóvenes y familias.



COHESIÓN SOCIAL

Durante el primer año de esta administración, se emprendieron diversas acciones orientadas a promover el bienestar y la cohesión social en las familias y en la comunidad, con una visión de inclusión, desarrollo humano y solidaridad.

Se implementaron programas integrales que fomentan la colaboración ciudadana, el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo personal, con especial atención a grupos en situación de vulnerabilidad. A través de jornadas comunitarias, talleres de desarrollo emocional, actividades recreativas y

servicios de atención social, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios.

Paralelamente, uno de los ejes prioritarios ha sido garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, promoviendo la equidad de género en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Se llevaron a cabo campañas de sensibilización, capacitaciones en materia de derechos humanos y prevención de la violencia, así como acciones afirmativas para impulsar la participación activa de las mujeres en la vida económica, social y política del municipio.

Objetivos Estratégicos

2.7 PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN LA SOCIEDAD Y LAS FAMILIAS IMPLEMENTANDO ACCIONES INTEGRALES QUE FOMENTEN LA COLABORACIÓN, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO PERSONAL EN EL MUNICIPIO.

Desarrollo Integral de la Juventud

Durante este periodo, se atendió a un total de 2,344 jóvenes a través de acciones orientadas a fortalecer su desarrollo integral y su participación activa en los ámbitos educativo, laboral, cultural y social.

Se brindó orientación vocacional y laboral a 307 jóvenes, mientras que 259 participaron en actividades culturales y recreativas que promovieron la identidad y la convivencia. Además, 1,778 jóvenes recibieron acompañamiento integral en temas como manejo emocional, salud sexual y reproductiva, prevención del suicidio y embarazo adolescente, liderazgo y equidad de género.

Orientación Vocacional y Laboral

Con el objetivo de fortalecer las oportunidades de desarrollo profesional, se implementaron acciones estratégicas de orientación vocacional y laboral a 307 jóvenes del municipio, en donde se realizó la instalación de oficinas móviles en el municipio en tres ocasiones, así como brindar asesoría personalizada, facilitando el acceso a programas como Jóvenes Construyendo el

Futuro y contribuyendo a la definición de perfiles profesionales y preparación para el mercado laboral.



Adquisición de Unidad de Traslado

Con el propósito de fortalecer los servicios de salud y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables, se adquirió una **unidad de traslado de pacientes** para el Sistema DIF Municipal, equipada para ofrecer traslados seguros y dignos hacia la ciudad de Pachuca y la Ciudad de México.

La inversión fue de \$780,300 pesos, con **recursos 100% municipales**, ejercidos con transparencia y

responsabilidad, representando un avance significativo en la dignificación de los servicios sociales.



Programa de Traslados a Pacientes

El programa de apoyo y traslado ha sido de gran relevancia, beneficiando a **2,601 pacientes** trasladados a hospitales de atención médica especializada en la Ciudad de México y Pachuca de Soto. Esta acción ha evitado que el costo del transporte sea una limitante para el acceso a servicios médicos.

La inversión municipal destinada a gastos de traslado fue de **\$996,000 pesos**, reflejando el compromiso con la atención oportuna y accesible a la salud de la población.



Programa “Proyecto Niño”

Gracias a las gestiones realizadas, el municipio de Tecoautla fue incluido en el programa “Proyecto Niño”, que ofrece servicios médicos especializados a la población.

Como resultado, **350 personas** recibieron atención médica, con un total de **900 consultas especializadas**, generando un ahorro aproximado de **\$450,000 pesos** para familias de escasos recursos, aliviando significativamente la carga económica derivada de gastos médicos.



Cirugías Gratuitas para Pacientes en Situación de Vulnerabilidad

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida, se apoyó a **34 pacientes de escasos recursos económicos** mediante la realización de cirugías gratuitas en la Cruz Roja de Querétaro.

Este beneficio fue posible gracias a la colaboración de la familia Zapata, quienes facilitaron el acceso a atención médica especializada sin que el costo representara una carga económica para los beneficiarios.

La gestión de estas cirugías ha tenido un impacto significativo en la salud y bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, garantizando tratamientos médicos oportunos y accesibles.



Farmacia DIF Tecozautla

Durante el primer año de gobierno, el Programa de Farmacia del DIF Municipal benefició a más de **800 personas** con la entrega gratuita de **5,300 medicamentos**, priorizando a adultos mayores, niñas, niños y población general de diversas localidades del municipio y la cabecera.

Entre las comunidades con mayor número de beneficiarios destacan Guadalupe, La Mesilla, San Antonio, Gandhó y San Miguel Caltepantla. Este programa, que ha operado desde octubre de 2024 hasta la fecha, representó una inversión total de **\$80,578 pesos** en medicamentos otorgados de manera gratuita.



Ayudas Técnicas

Durante el primer año de gobierno, a través del Programa de Ayudas Técnicas y en coordinación con el CRIH Hidalgo, se benefició a **39 personas** de distintas localidades del municipio con lentes graduados, auxiliares auditivos, andaderas, bastones y sillas de ruedas.



Salud y Bienestar Comunitario

Una de las prioridades de nuestro gobierno es fomentar comunidades autogestoras mediante grupos de desarrollo, implementando proyectos sociales o productivos y capacitando con base en el modelo de bienestar comunitario, promoviendo la organización y participación durante cuatro años.

La localidad de El Mercader, considerada de alta marginación, se benefició con este programa. Como parte de la gestión realizada por el Sistema DIF, se otorgaron **2 tanques de ferrocemento** para mejorar el acceso y almacenamiento de agua.



Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios: Adultos Mayores

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal realizó la entrega de apoyos alimentarios adecuados y acciones de orientación alimentaria, con un enfoque de

inclusión, equidad y respeto a sus derechos humanos.

Se beneficiaron adultos mayores de las comunidades de San Antonio, Pañhe, Atengo y la cabecera municipal.



2.8 GARANTIZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, PROMOVIENDO LA EQUIDAD EN TODOS LOS AMBITOS, CON EL FIN DE ELIMINAR LAS BRECHAS DE GENERO.

Atención Integral a Mujeres: Prevención y Erradicación de la Violencia

Durante este periodo, la Instancia Municipal de la Mujer ha trabajado con compromiso para garantizar la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, ofreciendo un acompañamiento integral a 203 mujeres. De ellas, 113 recibieron apoyo jurídico mediante asesorías y seguimiento legal para la defensa y protección de sus derechos, mientras que 90 mujeres fueron atendidas psicológicamente, recibiendo terapia, orientación y apoyo emocional.

Talleres de Capacitación

Durante este periodo se implementaron talleres de capacitación dirigidos especialmente a mujeres, con el objetivo de brindarles herramientas que les permitan emprender y generar sus propios recursos económicos.

Estos talleres estuvieron diseñados para fortalecer habilidades prácticas y productivas, facilitando la creación de proyectos de autoempleo. Gracias a estas acciones, 32 mujeres desarrollaron habilidades que les permitirán acceder al mundo laboral, ya sea a través del autoempleo o mediante empleos formales remunerados. Estas acciones refuerzan el compromiso de la administración por brindar

oportunidades reales de inclusión y desarrollo económico para las mujeres del municipio, promoviendo su autonomía y bienestar.

Con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales de las participantes y ampliar sus oportunidades en el ámbito laboral y productivo, se llevó a cabo el proceso de certificación de 12 mujeres emprendedoras en el estándar de competencia ECO518, correspondiente a Venta Especializada de Productos y Servicios.



Este programa permitió a las beneficiarias potenciar sus capacidades comerciales, mejorando significativamente sus habilidades de venta y, al mismo tiempo, obteniendo un aval oficial que respalda su competencia profesional. Esta certificación representa una herramienta clave para impulsar su integración a mercados locales y formales, promoviendo con ello su

autonomía económica y el desarrollo de sus proyectos productivos



Con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas para las mujeres del municipio, se implementó un programa de acompañamiento y capacitación orientado a impulsar la conclusión de estudios de nivel medio superior.

Gracias a este esfuerzo, **8 mujeres lograron concluir satisfactoriamente sus estudios de preparatoria**, dando un paso fundamental hacia su desarrollo personal, académico y profesional, y sentando las bases para acceder a mejores oportunidades laborales y educativas.



Centro de Asistencia Infantil Comunitario

Con el objetivo de apoyar a madres y padres trabajadores que carecen de servicios de seguridad social, se brindó **atención y formación integral** a 54 niñas y niños de entre 3 y 5 años 11 meses de edad, a través del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC).

Este servicio opera bajo el **modelo educativo-asistencial del Sistema DIF Nacional**, lo que permite atender de manera integral las necesidades de desarrollo infantil en corresponsabilidad con las familias. Gracias a esta acción, se logró **beneficiar a 53 familias** del municipio que enfrentan condiciones de vulnerabilidad educativa, económica y social.

Con el propósito de fomentar la alegría, fortalecer la convivencia y preservar las tradiciones culturales que unen a la comunidad, se realizó la **entrega de juguetes a niñas y niños del municipio** con motivo de la celebración del Día de Reyes.



Durante la jornada, se **repartieron más de 5,000 juguetes** en cerca de



100 escuelas de nivel básico, asegurando que cada niña y niño recibiera un obsequio. Esta acción reforzó el valor de la niñez como **eje**

central del desarrollo social y comunitario, promoviendo la unión y felicidad en cada comunidad escolar

GESTIÓN PARA EL BIENESTAR

Comprometida con el progreso y la justicia social, durante este primer año de gobierno se han impulsado acciones orientadas a **fortalecer la economía local y el bienestar de las familias**, con una visión centrada en la inclusión social y el **desarrollo sostenible**.

Conscientes de los retos que enfrentan nuestras comunidades, se ha trabajado desde una perspectiva integral que coloca a las personas en el centro de la gestión pública. A través de políticas responsables y programas estratégicos, se busca generar mejores condiciones de vida,

fomentar la participación ciudadana, reducir desigualdades y promover un crecimiento económico que beneficie a todos los sectores de la población.

Esta administración municipal reafirma su compromiso de construir un gobierno cercano, incluyente y eficiente, que impulse un desarrollo con sentido humano y sostenible, sentando bases sólidas para un futuro más próspero y equitativo para todas y todos.

Objetivos Estratégicos

2.9 FORTALECER LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS PROMOViendo ACCIONES QUE SE FOMENTEN LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Fortaleciendo Hogares

Artículos para el campo y el hogar a precio de subsidio

Con el objetivo de apoyar la economía familiar del municipio, se implementaron diversas estrategias para facilitar la adquisición de artículos para el campo y el hogar a precios subsidiados, permitiendo a las familias acceder a insumos esenciales con un ahorro significativo.

Durante el periodo informado se realizaron:

- 7 convocatorias para adquisición de artículos.
- 2 expos de economía social, donde se ofrecieron productos a bajo costo.



Donaciones de 3 tinacos de 1,100 litros y 1 colchón matrimonial.

Gracias a estas acciones, se logró beneficiar a 748 familias del municipio, generando un ahorro total estimado de \$4,777,740.00 pesos, reflejando un impacto directo y positivo en su economía.



Programa de Atención al Migrante

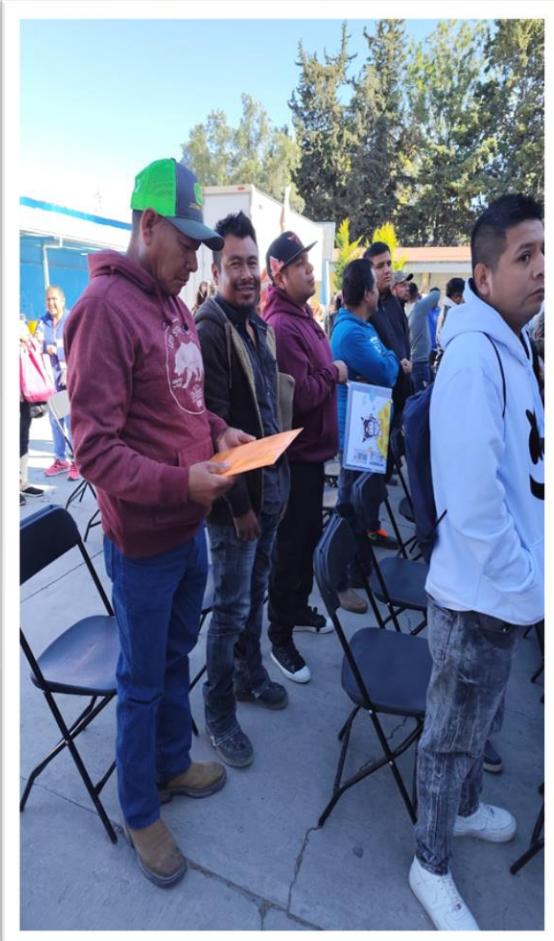
Con el propósito de respaldar a las y los connacionales que retornan a nuestro municipio después de su repatriación, se gestionaron apoyos dentro del *Programa de Atención al Migrante*, impulsado por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del Gobierno del Estado.

Este programa tiene como objetivo brindar asistencia integral a las personas repatriadas, facilitando su

reintegración a la vida social, laboral y comunitaria.

Durante el periodo informado:

- Se ingresaron **expedientes de 3 connacionales**, quienes resultaron beneficiados con un apoyo de **\$25,000.00 pesos** cada uno, sumando un total de **\$75,000.00 pesos**, recurso que fue destinado al inicio de **pequeños negocios**.
- Adicionalmente, se ingresaron **15 expedientes más**, de diferentes localidades del municipio, en espera de ser procesados para su evaluación y posible asignación de apoyos.



Citas pasaporte mexicano, estadounidense y regularización de vehículos

Durante el periodo correspondiente, se gestionaron y agendaron un total de **73 citas para pasaporte mexicano**, **6 citas para pasaporte estadounidense** y **12 trámites de regularización de vehículos extranjeros**, facilitando así la movilidad y los procesos legales de los ciudadanos.

Vinculación de jornaleros agrícolas México . Canadá México . Ee. Uu. Empleo formal en México

Con el objetivo de generar mayores oportunidades de empleo formal y mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio, se brindó atención y seguimiento a las vacantes de movilidad laboral gestionadas a través de programas de vinculación con el extranjero.

Gracias a estas acciones, se logró la colocación de **19 jornaleros agrícolas en Canadá** y **3 jornaleros agrícolas en Estados Unidos**, quienes fueron contratados en condiciones legales, seguras y con prestaciones garantizadas.

Cada jornalero agrícola envía en promedio **\$270,000.00 anuales**, lo que representa un total aproximado de **\$5,940,000.00** en remesas, contribuyendo significativamente a la economía familiar y al desarrollo local.



ACUERDO 3

ECONOMÍA MORAL

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Conscientes de la importancia estratégica del campo para el bienestar de las familias y el desarrollo del municipio, durante este primer año de gobierno se han emprendido acciones dirigidas a incrementar la producción agropecuaria en las unidades productoras locales, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y dinamizar la economía rural.

A través de programas de apoyo directo al productor, capacitación

técnica, acceso a insumos, mejoramiento de infraestructura rural y acompañamiento especializado, se ha promovido una actividad agropecuaria más eficiente, sostenible y competitiva. Estas acciones buscan no solo incrementar la productividad, sino también generar mayores oportunidades de ingreso, empleo y arraigo en las comunidades rurales.

Objetivos Estratégicos

3.1 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LAS UNIDADES PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Impulso al Sector Agropecuario

Con el objetivo de mejorar la rentabilidad de las unidades productivas agropecuarias, aumentar la competitividad del sector y contribuir a la seguridad alimentaria local, se realizó la entrega de más de 200 muestras de suelo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado para su análisis químico.

Esta acción estratégica permitirá contar con información técnica detallada sobre la calidad y características del suelo, lo cual servirá como base para diseñar estrategias de manejo, conservación y mejoramiento agrícola adecuadas a las condiciones específicas de nuestra región.

Como resultado directo de esta gestión, se benefició a 185 productores agrícolas, con una inversión de \$295,933.40 pesos, reafirmando así nuestro compromiso con el desarrollo del campo y el bienestar de quienes viven y trabajan en él.



Impulso a la Productividad Ganadera

Se benefició a tres grupos ganaderos del municipio, integrados por 300 familias, mediante la donación de dos semientales de alto valor genético y un remolque para el traslado de ganado, con el propósito de mejorar las condiciones del hato y facilitar la movilidad de las cabezas de ganado. Esta acción representó una inversión total de \$252,800.00 pesos, y forma parte de las estrategias implementadas para el mejoramiento genético, el fortalecimiento de la producción ganadera y el desarrollo sustentable del medio rural.



El Gobierno Municipal, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado, gestionó e implementó el Programa de

Inseminación Artificial en Ganado Bovino.

Gracias a esta gestión, se beneficiaron directamente las comunidades de San Joaquín, La Presa, Atengo y San Francisco, logrando la aplicación de un total de **170 inseminaciones artificiales en ganado bovino**.

Actualmente, ya han nacido las primeras crías producto de este programa, lo que representa un avance significativo para los productores, al contar con animales con mejores características genéticas y productivas. Este resultado impactará positivamente en la economía familiar y en el desarrollo sostenible del sector pecuario de la región.

Fortalecimiento de la Sanidad Animal

Con el objetivo de llevar un control efectivo de la salud del ganado y gestionar ante instancias estatales, federales, así como organismos privados, sociales o académicos la aplicación de vacunas, se estableció una colaboración

con el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria para implementar acciones de sanidad en el municipio.

En este marco, se llevó a cabo la aplicación de vacunas contra la rabia en bovinos y equinos en diversas comunidades, con el propósito de prevenir enfermedades zoonóticas y proteger tanto la salud animal como la salud pública.

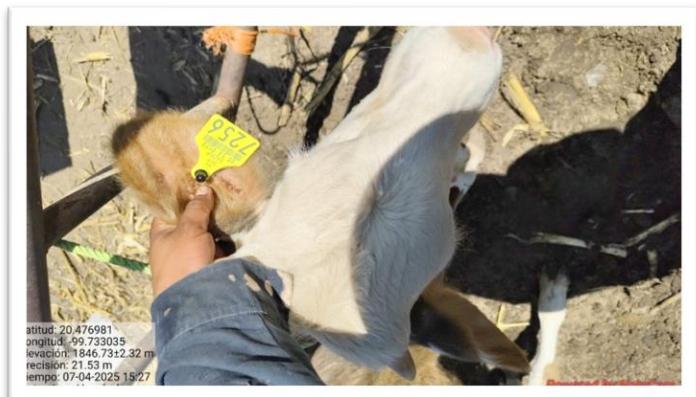
Como resultado de esta acción, se aplicaron 1,500 dosis de vacuna antirrábica, beneficiando directamente a los ejidos de:

- San Joaquín
- La Sabina
- El Dedhó
- Boñhé
- Ninthí
- Taxbathá
- La Presa
- Banzhá

Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades rurales y la mejora continua del estatus sanitario del hato ganadero municipal.

Identificación y Registro Pecuario

En cumplimiento con las acciones de control, registro y trazabilidad pecuaria, se llevó a cabo la identificación oficial de ganado mediante el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), en la comunidad de San Francisco.



Durante esta jornada, se colocaron un total de 148 identificadores a igual número de cabezas de ganado, fortaleciendo con ello el control sanitario, la trazabilidad y la legalidad en la movilización de animales.

Esta acción contribuye a mejorar las condiciones de producción y comercialización pecuaria, brindando mayor seguridad y certeza jurídica a los productores ganaderos de la comunidad

Gestión de Recursos para el Fortalecimiento del Sector Productivo

Como parte de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado, se logró obtener una inversión superior a los \$15,000,000.00 (quince millones de pesos), destinada a fortalecer de manera integral el sector productivo del municipio.

Estos recursos fueron aplicados en la entrega de paquetes ganaderos, agrícolas y acuícolas, con el objetivo de incrementar la productividad, mejorar la competitividad y garantizar la sustentabilidad de las actividades económicas locales.

La gestión permitió que productores de diversas comunidades fueran beneficiados con insumos, equipos y materiales que favorecen directamente sus labores diarias, generando un impacto positivo en sus condiciones de trabajo y en la economía municipal, beneficiando a 485 familias del municipio.



Entrega de Insumos y Herramientas para el Fortalecimiento Productivo

A través de las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes, se llevó a cabo la entrega de insumos y herramientas con el propósito de fortalecer las actividades productivas de la población del municipio de Tecoautla. De manera directa, se benefició a 85 personas, quienes recibieron apoyos que contribuirán a mejorar su productividad, impulsar el autoempleo y fomentar el desarrollo económico en sus respectivos sectores.

Esta acción representó una inversión total de \$714,063.08, orientada a generar mejores condiciones para el trabajo y el sustento de las familias beneficiadas, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con el impulso a la economía local.



Apoyo a la Producción Acuícola

Con el propósito de fortalecer la producción acuícola y contribuir al sustento económico de las familias pertenecientes a las cooperativas locales, el Gobierno Municipal gestionó la entrega de jaulas flotantes equipadas a fondo perdido, como parte de las estrategias para el desarrollo del sector.

En total, se entregaron tres jaulas flotantes equipadas a cada cooperativa, lo que representa un apoyo global de \$196,000.00 pesos, destinados a mejorar las capacidades productivas, incrementar la rentabilidad y fomentar el desarrollo sostenible en estas comunidades.



Esta acción permitió beneficiar a 185 productores acuícolas pertenecientes a las comunidades de El Riito, El Paso, Manguani y Tzidejhé, fortaleciendo su actividad económica y su contribución al desarrollo local.

Apoyo a la Pesquería Local

Actualmente, en la pesquería del municipio se brinda apoyo mediante el pago de un alimentador en la Unidad de Producción Taxidho, donde los pescadores locales se dedican a la producción de alevines de tilapia destinados a la siembra en el embalse.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se han sembrado un total de 769,233 alevines de tilapia, lo que ha permitido incrementar significativamente la productividad pesquera en la zona.

Como resultado de estas acciones, la producción de pesca se ha incrementado en un 100%, beneficiando directamente a los pescadores del municipio. Este

crecimiento se refleja positivamente en la economía de las familias dedicadas a esta actividad, generando mayores ingresos y fortaleciendo el desarrollo económico local.

Impulso a la Producción Frutícola

Con el objetivo de preservar y fortalecer la actividad frutícola en el municipio, se gestionó la entrega de 8,300 árboles frutales destinados a la producción agrícola en Tecozautla.

Esta acción tiene como finalidad impulsar la producción agrícola, garantizar la permanencia de los cultivos tradicionales y promover la diversificación de especies frutales, lo que permitirá a los productores contar con mayores oportunidades de desarrollo y mejorar sus ingresos económicos.





Consolidación de Cooperativas Agropecuarias

En el marco de las acciones destinadas a fortalecer la economía local y promover el desarrollo rural sostenible, durante el periodo reciente se logró la consolidación de cinco cooperativas de índole agropecuario en el municipio.

Estas cooperativas representan un esfuerzo significativo para organizar a los productores locales, optimizar la producción y comercialización de sus bienes, así como fomentar la cooperación y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad.

Cada una de las cinco cooperativas consolidadas se especializa en diferentes áreas del sector agropecuario, incluyendo producción agrícola, ganadería, avicultura y producción de hortalizas. La consolidación implicó procesos de capacitación en gestión administrativa, técnicas de producción sostenible, manejo de recursos y estrategias de comercialización, asegurando que cada cooperativa pueda operar de manera eficiente y competitiva.

Estas acciones benefician directamente a las cooperativas ganaderas de El Dedhó, San Miguel Caltepantla, San Joaquín, Bajhi y Manguanhi, con un total de 163 integrantes como socios, fortaleciendo su desarrollo y capacidad productiva.

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

En este primer informe de gobierno, presentamos los avances y acciones realizadas en el ámbito de la Economía Social y Solidaria, sector fundamental para el desarrollo sostenible de Tecozautla.

Hemos enfocado nuestros esfuerzos en apoyar su infraestructura productiva, impulsar la formalización empresarial y promover activamente el consumo de productos y servicios locales. Estas acciones buscan no solo

fortalecer el tejido económico, sino también fomentar la solidaridad, la colaboración y el arraigo con nuestra identidad y recursos.

Este informe recoge los avances alcanzados y las estrategias implementadas para cumplir con este objetivo, reflejando el compromiso de esta administración por construir un Tecozautla más justo, próspero y sostenible.

Objetivos Estratégicos

3.2 FORTALECER EL DESARROLLO DE MICROEMPRESAS Y DE LA MICROINDUSTRIA, APOYANDO SU INFRAESTRUCTURA, LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y LA PROMOCIÓN DEL CONSUMO LOCAL.

Reglamentos y Espectáculos

La regulación de las actividades comerciales no solo busca proteger la economía local, sino también garantizar que todos los Tecoautlenses tengan acceso a productos y servicios de calidad, ofrecidos en condiciones saludables y seguras.

En este sentido, esta administración continuará trabajando para fortalecer la regulación comercial, favoreciendo un comercio ordenado y un entorno de confianza para todos.

Durante este periodo, se expedieron un total de 340 licencias a comercios que cumplieron con sus renovaciones y se otorgaron 153 licencias de apertura, logrando una recaudación de \$986,332.20 pesos por concepto de expedición de licencias de funcionamiento.

Asimismo, se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a prestadores de servicios sobre el tema "Manejo Higiénico de los Alimentos", impartidas por personal de la COPRISEH, beneficiando a 200 prestadores de servicios del municipio. Estas acciones forman parte de las medidas de bioseguridad implementadas para mejorar la calidad y seguridad en la prestación de servicios.

Apoyo a Artesanos a través del Programa de Fomento al Desarrollo de la Participación Social

La Coordinación de Fomento Económico del municipio brindó apoyo en el registro de personas artesanas para participar en la convocatoria del Programa de Fomento al Desarrollo de la Participación Social para el Bienestar, correspondiente a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, promovido por el Estado de Hidalgo a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social.

El objetivo de esta gestión es fortalecer los ingresos económicos de los artesanos mediante la entrega de apoyos para la compra de materia prima, impulsando así su trabajo artesanal y el desarrollo económico local.



Como resultado de esta acción, se beneficiaron 75 artesanos, quienes recibieron tarjetas con un depósito de \$10,000.00 pesos cada una. Para esta iniciativa se destinaron un total de \$750,000.00 pesos.



Entrega de Calentadores Solares en el Marco del Programa Energía para el Bienestar 2024

En el marco de la Tercera Convocatoria del Programa Energía para el Bienestar 2024, se llevó a cabo la entrega de 38 calentadores solares con un subsidio del 50%, beneficiando a familias del municipio de Tecozautla, Hidalgo.

La entrega tuvo lugar en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU), ubicado en la localidad de El Saucillo, Huichapan, Hidalgo.

Este programa tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las familias hidalguenses mediante el acceso a tecnologías sustentables que contribuyan al bienestar social y al desarrollo económico sostenible.

Cada calentador solar, compuesto por 15 tubos, tuvo un costo total de \$3,800.00 pesos, de los cuales el

Gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo, otorgó un subsidio de \$1,900.00 pesos por unidad, destinando en total \$72,200.00 pesos en apoyos directos para las 38 familias beneficiadas.



Gestión del Programa “Tu Experiencia Transforma”

Se llevaron a cabo registros para la gestión del programa “Tu Experiencia Transforma”, el cual tiene como objetivo incluir económicamente a personas de entre 50 y 64 años de edad que residan en el estado de Hidalgo.

Este programa ofrece una beca mensual de \$7,500.00 pesos durante seis meses, permitiendo a los beneficiarios realizar una estancia productiva en una Unidad Receptora, con el propósito de mejorar sus ingresos y fomentar su inclusión económica.

La Presidencia Municipal, en coordinación con la Coordinación de Fomento Económico, brindó asesoría, recepción de documentos y seguimiento a los interesados.

Como resultado, se beneficiaron cuatro negocios locales, que recibieron personal de apoyo, así como cuatro becarios (tres mujeres y un hombre), con un apoyo económico total de \$180,000.00 pesos.

Apoyo a Sociedad Cooperativa a través del Fondo de Emprendimiento Colectivo

Se llevó a cabo la gestión para que una sociedad cooperativa conformada por 21 integrantes fuera beneficiada con un apoyo económico de \$200,000.00 pesos, a través de la Convocatoria 2025 del Fondo de Apoyo a Proyectos de Emprendimiento Colectivo de la

Economía Social, impulsada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo (SEDECO).

El recurso fue destinado a la Sociedad Cooperativa Xajhay, con el objetivo de adquirir nuevo equipamiento para un restaurante ubicado en el Barrio La Mesa, de la localidad de Pañhé.

Esta gestión se realizó con el acompañamiento de la Presidencia Municipal, a través del área de Fomento Económico, que brindó asesoría, apoyo técnico y seguimiento en el proceso de registro y elaboración del proyecto. La entrega del apoyo se efectuó en las instalaciones de SEDECO estatal, marcando un paso importante en el impulso a proyectos productivos de economía social en el municipio.

3.3 FORTALECER EL DESARROLLO Y LA VOCACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE TEGAN UN IMPACTO POSITIVO EN LA COMUNIDAD LOCAL.

Apoyo a la Promoción Artesanal y Cultural

Hemos brindado un apoyo constante a los artesanos del municipio, reconociendo la importancia de preservar, fortalecer y difundir nuestras tradiciones culturales.

Se realizó el traslado de 12 artesanos del municipio a Amealco, Querétaro, donde sostuvieron una entrevista con personal de la Secretaría de Cultura Federal, con el objetivo de registrarlos en una convocatoria que les permitiera acceder a espacios culturales para la promoción y venta de sus artesanías.

Como resultado de esta gestión, 4 artesanos fueron beneficiados, los cuales, durante todo el año, viajarán a distintos lugares como Mérida y al Complejo Cultural Los Pinos en la Ciudad de México, llevando consigo su stand de ventas.

Apoyamos con más de 20 traslados a destinos como la Ciudad de México, Pachuca y otras localidades, beneficiando a más de 100 artesanos que han participado en ferias, eventos y concursos artesanales, promoviendo su talento y ampliando la visibilidad de sus productos a nivel estatal y nacional.

Asimismo, se facilitó el traslado seguro de sus piezas, lo que permitió su participación en certámenes y

exposiciones de prestigio, asegurando que las obras de nuestros creadores locales fueran reconocidas y valoradas en distintos espacios culturales.



Impulso al Turismo y Resultados Obtenidos

Gracias a la implementación de acciones estratégicas como campañas de difusión, organización de festivales, ruedas de prensa, capacitaciones, promoción digital y la colocación de un módulo de información turística equipado con material publicitario para orientar a los visitantes, se lograron avances significativos en el posicionamiento del municipio como destino turístico. Entre los principales resultados alcanzados durante este primer ejercicio de gobierno destacan:

- Afluencia turística: 400 mil visitantes, lo que representa un

incremento significativo respecto al año anterior.

- Ocupación anual promedio:
 - Hotelera: 93%
 - Restaurantera: 91%
 - Balnearios: 96%
- Derrama económica aproximada: 120 millones de pesos, para prestadores de servicios.

Feria de la Fruta Tecoautla 2025

Impulso al Turismo y Economía Local

En el marco de las acciones para promover el desarrollo económico, turístico y cultural del municipio, este gobierno organizó con gran éxito la Feria de la Fruta Tecoautla 2025, un evento que reafirma nuestras tradiciones y fortalece la identidad de nuestro pueblo.

Gracias a una planeación responsable y una oferta cultural de calidad, se llevaron a cabo múltiples actividades artísticas y culturales de manera completamente gratuita, acercando el arte y la cultura a toda la población sin distinción.

Derivado de estas acciones, se registró una afluencia de más de 50,000 asistentes, entre población local, visitantes regionales y turistas. Esto generó una derrama económica estimada en 35 millones de pesos, en beneficio directo de comerciantes, prestadores de servicios, emprendedores y familias Tecoautlenses.



Estos resultados demuestran que, cuando se trabaja con orden, transparencia y compromiso, es posible organizar eventos de alto impacto económico, social y cultural, reafirmando nuestra visión de un gobierno que impulsa el desarrollo integral del municipio, en concordancia con los principios de la Cuarta Transformación.

Promoción y Difusión de los Atractivos Turísticos de Tecoautla, Pueblo Mágico.

Con el firme compromiso de consolidar a Tecoautla como un destino turístico confiable, atractivo y competitivo, se implementaron diversas estrategias de comunicación y promoción, abarcando medios digitales, radio, televisión, redes sociales, así como colaboraciones con portales especializados y medios impresos.

Estas acciones han permitido posicionar la riqueza natural, cultural e histórica del municipio ante un público cada vez más amplio, impulsando tanto el turismo como el interés de inversionistas en el sector.

Resultados Alcanzados:

- 16 conferencias de prensa con medios estatales y nacionales
- 7 reportajes transmitidos por

televisión

- 4 campañas de publicidad específicas para la marca Pueblo Mágico
- 2 páginas oficiales de Facebook, con un alcance acumulado de 5.6 millones de visualizaciones
- Audiencia aproximada de 142 mil personas

Gracias a esta estrategia de difusión integral, Tecoautla se consolida como un destino turístico de relevancia nacional, atrayendo visitantes, generando derrama económica e impulsando la participación del sector privado en el desarrollo local.



Guía Turística de Experiencias Comunitarias

El turismo comunitario representa una herramienta estratégica para el desarrollo local, al permitir que las comunidades comparten su cultura, tradiciones y patrimonio natural, generando al mismo tiempo oportunidades económicas sostenibles.

Reconociendo la riqueza histórica, cultural y natural de Tecoautla, cinco experiencias y destinos comunitarios

del municipio fueron seleccionados a nivel federal para formar parte de la Guía Turística de Experiencias Comunitarias:

- Zona Arqueológica Zidada (San Francisco)
- Balneario Gandhó (Gandhó)
- Parador artesanal y ecoturístico Xajhay (Pañhé)
- Centro ecoturístico Xhimai (San Pedro)
- Mirador Peña del Águila (Taxbathá)

Se ha trabajado intensamente en la difusión y promoción de estos destinos emergentes, con un enfoque en su revitalización y posicionamiento. Destacan la Zona Arqueológica Zidada y el Mirador Peña del Águila, espacios emblemáticos que buscan fomentar el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural y natural, tanto por parte de los visitantes como de la comunidad local.



Promoción del Turismo Incluyente

Con el objetivo de fortalecer un turismo incluyente, que garantice el acceso y disfrute de los servicios turísticos para todas las personas, independientemente de sus capacidades, se llevaron a cabo acciones de sensibilización dirigidas a autoridades municipales y prestadores de servicios turísticos.

En este marco, se realizó una plática de Sensibilización sobre Turismo Incluyente, con la participación de alcaldes y prestadores de servicios de los municipios de Huichapan, Nopala de Villagrán, Chapantongo, Ixmiquilpan, Tezontepec de Aldama, y el municipio anfitrión, Tecoautla. Esta capacitación permitió a los asistentes adquirir herramientas y conocimientos para ofrecer servicios turísticos más accesibles, profesionales y con enfoque inclusivo. Como resultado, nuestro municipio se encuentra mejor preparado para recibir a los visitantes, promoviendo una oferta turística más competitiva, humana y de calidad.





ACUERDO 4

TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

HABITABILIDAD Y ORDENAMIENTO

Durante este primer ejercicio de Gobierno hemos asumido con compromiso la tarea de avanzar hacia una **transformación territorial** que mejore la habitabilidad y optimice el ordenamiento del **municipio**. En esta administración, concebimos el territorio como un bien común que debe estar organizado, regulado y planificado de manera que sus espacios sean

accesibles, seguros, sostenibles y dignos para todas las familias de Tecozautla, con enfoque en la sustentabilidad, la inclusión y la cohesión comunitaria.

Esta estrategia implica asegurar acceso a infraestructura básica, gestionar espacios públicos de calidad y establecer lineamientos claros para el desarrollo futuro del municipio.

Objetivos Estratégicos

4.1 ORDENAR EL DESARROLLO Y EL USO DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL GARANTIZANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

Atlas de Riesgos



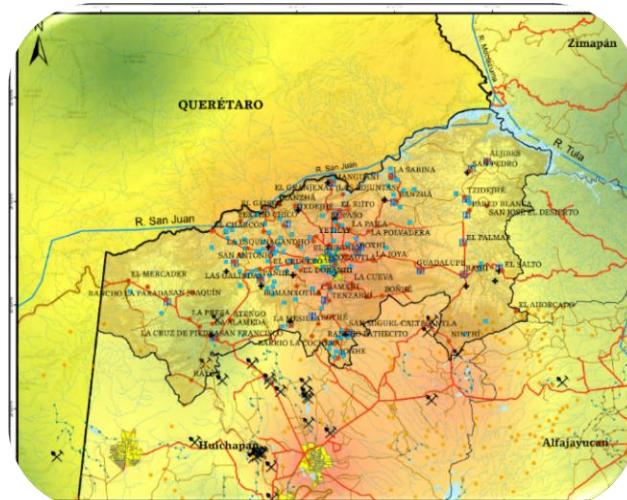
Como parte de las acciones para fortalecer la planeación territorial y la protección civil en Tecoautla, durante este primer año de gobierno se gestionaron y destinaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) para la elaboración del Atlas de Riesgo Municipal.

Este instrumento técnico es fundamental para identificar zonas vulnerables ante fenómenos naturales y antrópicos, y servirá como base para la toma de decisiones en

obras públicas, ordenamiento territorial y seguridad de la población.

La elaboración del Atlas incluye un estudio técnico riguroso, cartografía especializada y diagnóstico integral, que permitirán orientar eficazmente las políticas institucionales.

La inversión destinada para este proyecto fue de **\$380,709.15**.



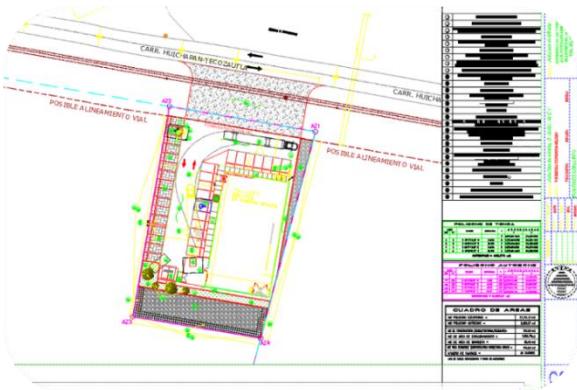
Emisión de Licencias de Construcción

Durante este periodo, desde la Coordinación de Desarrollo Urbano hemos trabajado con el firme compromiso de contribuir al

desarrollo urbano, ordenamiento territorial, mejora de la imagen urbana y movilidad, a través de la gestión y creación de proyectos en beneficio del municipio de Tecozautla.

Resultados alcanzados:

- Emisión de 50 licencias de construcción, generando ingresos por un total de **\$388,878.15** en tan solo 11 meses.
- Avance en el registro de nomenclaturas de calles, con 6 proyectos que incluyen vialidades completas en diversas comunidades, además de registros en la cabecera municipal.
- Atención y asesoría ciudadana en **35 casos** relacionados con registros de calles y pasos de servidumbre.



Estas acciones reflejan nuestro compromiso por un desarrollo urbano ordenado, funcional y acorde a las necesidades de la población.

Con el compromiso de garantizar la **seguridad jurídica** y el acceso ordenado a la propiedad, el gobierno municipal impulsa acciones de **regularización de la tierra**, destinadas

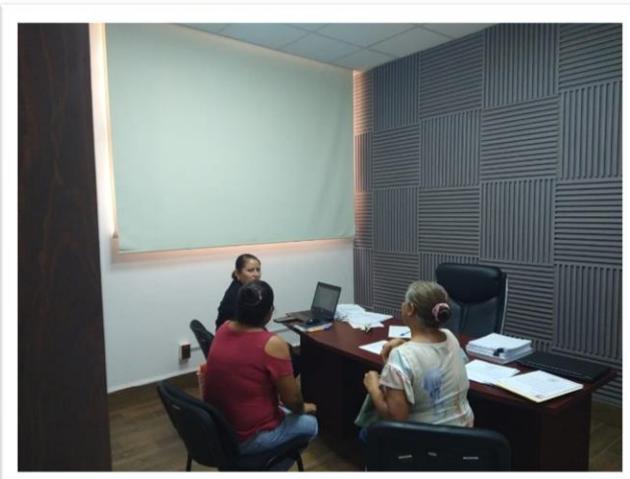
a brindar certeza y respaldo legal a las familias, promoviendo un desarrollo territorial justo, transparente y sustentable.

Convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)

En seguimiento al compromiso de promover la **transparencia, certeza jurídica y un desarrollo urbano sustentable**, se gestionó la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

Este convenio tiene como finalidad brindar asesoría especializada y otorgar certeza jurídica a las familias respecto a la propiedad de sus terrenos, fortaleciendo la formalidad y el respaldo institucional en la tenencia de la tierra.

Con esta acción, el gobierno municipal avanza en la construcción de un **ordenamiento territorial más justo, legal y sostenible**, en beneficio directo de las familias Tecozatlenses.



Programa Regularización de la Tierra

Al día de hoy se han asesorado de manera gratuita a más de 400 personas interesadas, de las cuales un 30% de ellas han comenzado su proceso de regularización. De las siguientes comunidades:

Atengo, La Esquina, La Mesilla, San José el desierto, San Francisco, Bomanxotha, San Antonio y San Joaquín.

Centro de Atención Agraria (CDA)

La inauguración del Centro de Atención Agraria tiene la finalidad de contar con un espacio local que facilite el acceso a servicios especializados y asesoría técnica y legal para los ejidatarios del municipio.

Este centro tiene como objetivo principal fortalecer el sector agrario, brindando apoyo directo y oportuno que contribuya a mejorar la productividad, regularizar la tenencia de la tierra y resolver trámites relacionados con derechos agrarios. Así, se promueve un desarrollo rural más ordenado, sustentable y con mayor certidumbre jurídica para las familias dedicadas al campo.

Gestión y Ejecución de Obras con Recursos Extraordinarios

Durante este primer ejercicio de gobierno, se gestionaron y ejecutaron obras con recursos extraordinarios provenientes del Estado, por un importe de **\$41,399,294.9 mdp**, complementados con una inversión adicional de **\$2,327,183.63 mdp**, provenientes de recursos propios del municipio.

En total, se destinó una inversión extraordinaria de **\$43,726,478.50**

mdp para la realización de proyectos que buscan mejorar la infraestructura y calidad de vida de los habitantes de Tecozautla. Estas obras responden a las necesidades prioritarias identificadas en diferentes comunidades, promoviendo el desarrollo integral y sostenible del municipio.

La combinación de recursos estatales y municipales refleja el compromiso de esta administración por maximizar el beneficio social mediante una gestión eficiente y transparente.

Proyecto	Inversión	Fuente de Financiamiento
Construcción de empedrado ahogado y seco en la calle del COBAEH	\$1'381,929.38	Recursos Propios
Re encarpelamiento de 1,890 m ² calle a la comandancia Bo. El Calvario	\$945,254.23	Recursos Propios
Construcción de Trotapista, espacios lúdicos y gimnasio al aire libre, en la reserva centro (Cancha de Fútbol 7), en la cabecera Municipal de Tecozautla.	\$8'805,711.35	Recurso Estatal
Construcción de Olla de Agua en la Localidad de San Francisco	\$2,295,112.50	Recurso Estatal
Corredor Artesanal del Valle del Mezquital en la localidad de Pañé		Recurso Estatal
Reconstrucción del Camino Gandhi - al Crucero (Carretera Tecozautla - Huichapan), en el Municipio de Tecozautla	\$5,181,262.53	Recurso Estatal
Empedrado Ahogado en Camino de Interconexión Bomanxotha - la Mesilla, en el Municipio de Tecozautla	\$6,881,494.39	Recurso Estatal
Construcción de Líneas de Distribución de Agua Potable en Fraccionamiento la Cruz de Piedra, Municipio de Tecozautla.	\$235,714.17	Recurso Estatal
Rehabilitación de plaza principal y torreón monumental	\$18'000,000.00	Recurso Estatal

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)

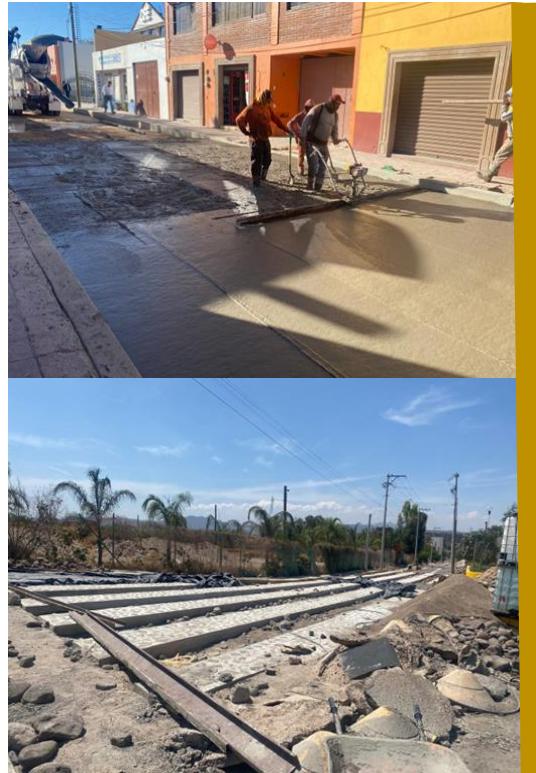
Durante este primer año de gobierno, hemos destinado los recursos provenientes del FAISM, correspondientes al Ramo 33, de manera estratégica ejecutamos 45 obras para atender las prioridades en materia de vivienda y servicios básicos, por un monto de inversión de **\$28,145,070.60 mdp.**

Este fondo ha sido fundamental para impulsar proyectos que mejoran la infraestructura social y elevan la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad.

Reconocimiento e Inclusión de Comunidades Indígenas: Avances y Beneficios.

Durante el primer año de esta administración, una de nuestras prioridades fue trabajar por el reconocimiento, inclusión y desarrollo de nuestras comunidades indígenas. Con ese objetivo, se realizaron las gestiones necesarias ante las instancias federales para lograr la incorporación de todas las localidades del municipio al Catálogo de Comunidades Indígenas.

Gracias a esta gestión, nuestras comunidades fueron reconocidas oficialmente, lo que permitió acceder por primera vez a recursos por un monto de **\$26,962,659.00 mdp** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en su vertiente



para Pueblos Indígenas y Afromexicanos (FAISPIAM).

Estos recursos serán utilizados de manera directa por los beneficiarios para impulsar proyectos de infraestructura básica como caminos, redes de agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público y mejoramiento de espacios comunitarios, atendiendo las necesidades más sentidas de la población.

Este avance no solo significa una mejora en las condiciones de vida de nuestras comunidades, sino también el reconocimiento de sus derechos y su identidad. Desde este gobierno, reiteramos nuestro compromiso de seguir gestionando recursos y políticas que garanticen bienestar para todas y todos, sin distinciones.

4.1 MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE LAS ZONAS URBANAS CON LAS RURALES DEL MUNICIPIO FORTALECIENDO EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS COMUNIDADES.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico y social de nuestras comunidades, durante este primer año de gobierno se impulsaron acciones orientadas a mejorar la conectividad entre las zonas urbanas y rurales del municipio. Estas acciones han sido fundamentales para reducir las brechas territoriales, facilitar el acceso a servicios básicos y promover una movilidad más eficiente y segura para la población.

A través de la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura vial, se ha trabajado en la rehabilitación y mejora de caminos, así como en la apertura de nuevas rutas estratégicas que permiten una mayor integración

CONECTIVIDAD

REENCARPETAMIENTO DE 1,890 METROS CUADRADOS DE CAMINO HACIA EL RIITO.

Recursos Propios

Inversión \$ 945,254.23.



de las comunidades con la cabecera municipal y otros centros de actividad económica.

Estas obras no solo representan un avance en términos de infraestructura, sino que también impulsan el comercio local, el acceso a la educación, la atención médica y la participación activa de las y los ciudadanos en la vida económica y social del municipio.

Seguiremos fortaleciendo estas acciones como parte de una política integral de desarrollo territorial con justicia social.



CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE FRAY JUAN DE SANABRIA EN TECOZAUTLA TRAMO 1.

Recursos Propios

Inversión \$ 1'629,774.54



CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALLE FRAY JUAN DE SANABRIA EN TECOZAUTLA TRAMO 2.

Recursos Propios

Inversión \$ 1'638,169.23

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO ESTAMPADO EN CALZADA DE GUADALUPE EN TECOZAUTLA.

Recurso FAISM

Inversión \$ 7'190,024.50



CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO ESTAMPADO EN TECOZAUTLA BARRIO LOS BOVEDA

FAISM

Inversión \$ 250,00.00

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE HUELLAS DE EMPEDRADO SECO Y AHOGADO EN TECOZAUTLA

FAISM

Inversión \$ 1'381,929.38



CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO SECO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD YEXHO CHICO.

FAISM

Inversión \$ 200,000.00

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO SECO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD NUEVO ALJIBES.

FAISM

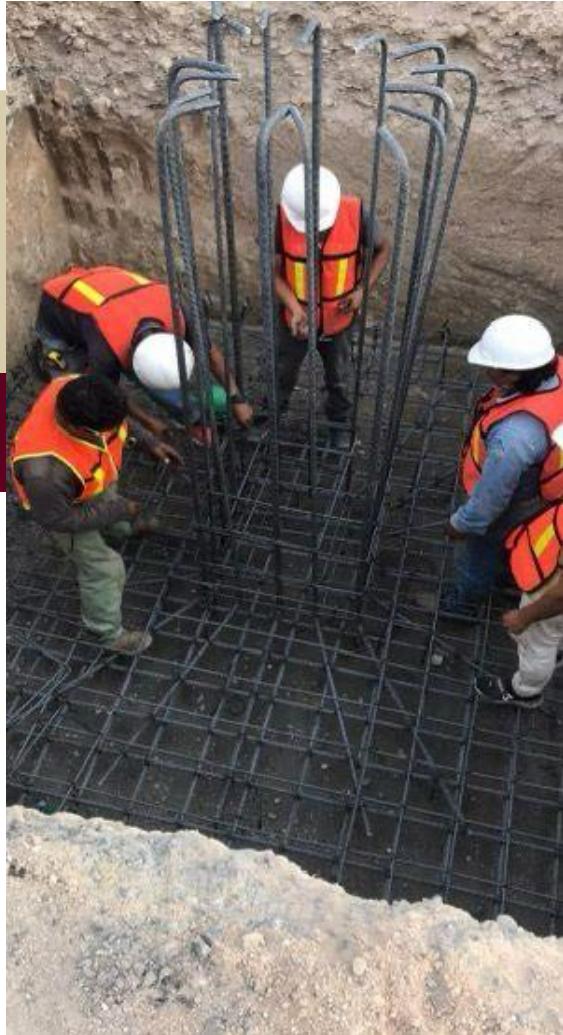
Inversión \$ 260,000.00



**CONSTRUCCION DE PUENTE
PEATONAL CON ESTRUCTURA
METALICA 1RA ETAPA EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD LA
PAILA.**

FAISM

Inversión \$ 518,290.00



VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

En cumplimiento con nuestro compromiso de garantizar el acceso a una vivienda adecuada para todas las familias, durante este primer año de gestión hemos implementado políticas integrales que facilitan la construcción, rehabilitación, financiamiento, mejoramiento y acceso a servicios básicos.

Asimismo, se han llevado a cabo proyectos de rehabilitación en zonas vulnerables, enfocándonos en fortalecer la infraestructura y dotar de servicios básicos como agua potable, electricidad, drenaje y saneamiento, garantizando un entorno saludable y seguro.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la equidad social y el desarrollo sostenible, buscando que cada familia tenga acceso a condiciones de vida dignas que promuevan su bienestar integral y el de sus comunidades.

Seguiremos trabajando de manera constante para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de vida de todas las personas, reafirmando que la vivienda adecuada y el acceso a servicios básicos son pilares esenciales para un futuro justo y próspero.

futuro del municipio.

Objetivos Estratégicos

4.3 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA ADECUADA A TRAVÉS DE POLITICAS QUE FACILITEN LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, FINANCIAMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS PROMOViendo CONDICIONES DIGNAS DE VIDA PARA TODAS LAS FAMILIAS.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Garantizar el acceso a servicios básicos ha sido una prioridad de esta administración. Durante este primer año de gobierno, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de agua potable y alcantarillado, enfocadas en ampliar la cobertura, mejorar la infraestructura existente y asegurar el suministro continuo en beneficio de las familias del municipio. Estas obras permiten avanzar hacia comunidades más saludables, sostenibles y con mejores condiciones de vida.



CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN EL POZO TAGUI DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, QUE SUMINISTRA AGUA POTABLE A LAS LOCALIDADES DE LA MESILLA, SAN FRANCISCO, ATENGO, LA CRUZ DE PIEDRA, LA PRESA, MAGUEY VERDE Y SAN JOAQUÍN.

Recursos Propios.

Inversión \$ 400,000.00

CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO LOS ORTIZ EN LA LOCALIDAD BOTHE

FAISM

Inversión \$ 240,000.00



CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN ANTONIO

FAISM

Inversión \$ 1,150,000.00



CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA, EN LA LOCALIDAD BOTHE, EN EL BARRIO PEREZ-VILLEDA

FAISM

Inversión \$ 160,000.00



REHABILITACION DE RED LINEA DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA, LOC. DE ATENGO

FAISM

Inversión \$ 500,000.00



REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO CALLE CALZADA DE GUADALUPE EN TECOZAUTLA.

FAISM

Inversión \$ 886,000.00

REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO CALLE FRAY JUAN DE SANABRIA EN TECOZAUTLA

Recurso del FAISM

Inversión \$ 675,800.00



CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO CALLE LAS PALOMAS BARRIO EL CRUCERO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD PAÑHE

FAISM

Inversión \$ 530,000.00

CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO EN TECOZAUTLA CALLES BARRIO LAS LOMAS LOC. PAÑHE.

FAISM

Inversión \$ 530,000.00



ALUMBRADO PÚBLICO

Como parte del compromiso con el desarrollo sostenible, la eficiencia energética y la mejora de los servicios públicos, durante este primer año de gobierno se implementaron acciones significativas para la **modernización del alumbrado público en la cabecera municipal y diversas comunidades** de Tecoautla.

Se llevó a cabo la **sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED de alta eficiencia energética**, lo que representa una **reducción del 40% en el consumo energético**, mayor durabilidad de los equipos, mejor iluminación en calles y espacios públicos, así como una reducción significativa en el gasto municipal por consumo eléctrico.

Esta estrategia no solo mejora la calidad de vida de las y los ciudadanos al brindar espacios mejor iluminados y más seguros, sino que también fortalece el compromiso del municipio con el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos públicos

SUSTITUCIÓN DE 1500 LUMINARIAS TRADICIONALES POR TECNOLOGÍA LED DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Recursos Propios.

Inversión \$2,850,000.00 mdp





MANTENIMIENTO DE 1,837 LUMINARIAS DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y BARRIOS DEL MUNICIPIO

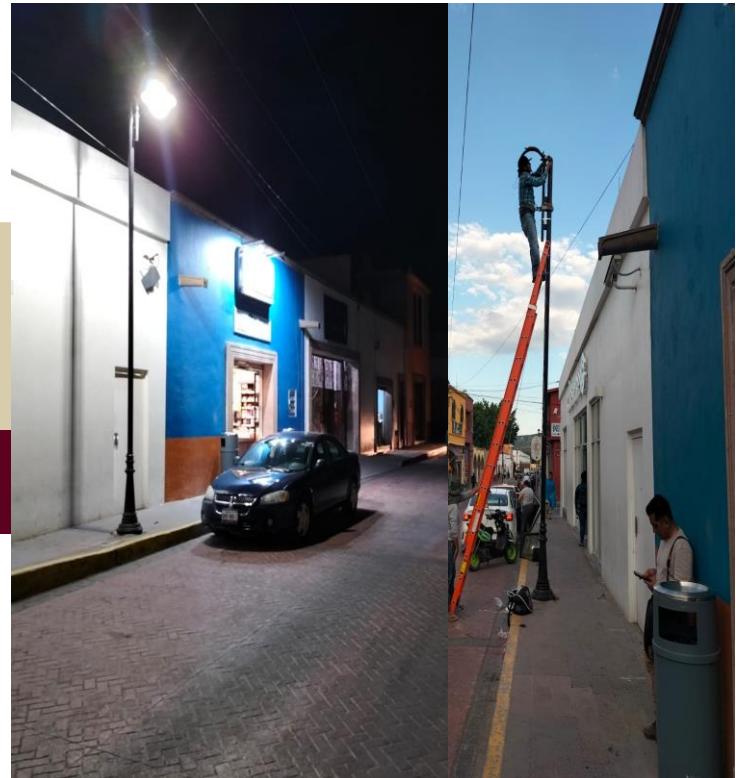
Recursos Propios

Inversión \$ 720,000.00

REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDA PRINCIPAL Y CENTRO HISTORICO EN TECOZAUTLA.

FAISM

Inversión \$ 727,590.90



REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TECOZAUTLA CALLE 16 DE ENERO

FAISM

Inversión \$ 88,184.41



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Conscientes de que una educación de calidad requiere espacios dignos, durante este primer año de gobierno se impulsaron obras de **infraestructura educativa** en diversas comunidades del municipio. Estas acciones incluyeron la rehabilitación, ampliación y equipamiento de planteles escolares, beneficiando directamente a niñas, niños, adolescentes y personal docente, y contribuyendo a un entorno más seguro y adecuado para el aprendizaje.

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN TELESECUNDARIA 588 EN TECOZAUTLA LOCALIDAD GUADALUPE PRIMERA ETAPA

FAISM

Inversión \$ 727,590.90



CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE DIRECCIÓN CON SANITARIOS EN ESTRUCTURA REGIONAL ZONA SISMICA C Y D, EN EL TELEBACHILLERATO.

FAISM

Inversión \$ 792,833.04



CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE AZOTEA PARA AULAS, DIRECCIÓN Y SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO TZIDEJHE EN TECOZAUTLA LOCALIDAD TZIDEJHE.

FAISM

Inversión \$ 600,000.00

**CONSTRUCCIÓN DE BARDAS
PERIMETRALES EN JARDÍN DE NIÑOS
PLATON EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD SAN JOAQUIN**

FAISM

Inversión \$ 377,105.82



**CONSTRUCCION DE TECHOADO PARA CANCHA DE USOS
MULTIPLES PRIMARIA BENITO JUAREZ EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD MANGUANI PRIMERA ETAPA**

FAISM

Inversión \$ 372,000.00

MEDIO AMBIENTE

En el marco del Acuerdo de Transformación Territorial que guía esta administración, asumimos con firmeza el compromiso de construir un municipio más limpio, ordenado y sostenible. La protección del medio ambiente no es solo una responsabilidad institucional, sino un deber ético con las generaciones presentes y futuras.

Por ello, uno de los objetivos prioritarios de este gobierno ha sido disminuir nuestra huella ecológica para la conservación del medio

ambiente y la mejora de la calidad de vida de las generaciones futuras.

La transformación de nuestro territorio requiere la participación activa de todos: gobierno, ciudadanía, sectores productivos y sociedad civil. Estamos convencidos de que solo a través del trabajo conjunto y con una visión de futuro, podremos garantizar un Tecozautla más verde, más sano y más justo para las próximas generaciones.

Objetivos Estratégicos

4.4 DISMINUIR NUESTRA HUELLA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS GENERACIONES FUTURAS.

Manejo Integral de Residuos Sólidos

En el marco del compromiso asumido por esta administración municipal con el medio ambiente y la salud pública, durante el primer año de gobierno se implementaron acciones concretas para mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en Tecozautla, Hidalgo.

Se fortaleció el servicio de recolección domiciliaria, mediante la incorporación de unidades recolectoras y la optimización de rutas, lo que ha permitido una mayor cobertura y eficiencia en el servicio.

Además, se realizaron acciones de saneamiento en el sitio de disposición final, priorizando el cumplimiento de las normas ambientales y la reducción del impacto ecológico.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración con la transformación territorial sostenible, priorizando el bienestar de la población y la conservación del entorno natural de nuestro municipio.

Manejo Responsable de la Vegetación Urbana

Durante este primer año de gobierno, atendimos 197 solicitudes

relacionadas con trámites de poda, derribo, limpieza de predios, reubicación de especies endémicas y constancias de no afectación. Estas acciones se llevaron a cabo en tiempo y forma, priorizando la seguridad de la población, el orden urbano y la protección del entorno natural.

Con estas medidas, reafirmamos nuestro compromiso con un desarrollo urbano sustentable, equilibrando el crecimiento de la infraestructura con la conservación del medio ambiente en Tecozautla.

No.	Actividad	Asistentes
1	Foro Diálogos de la agricultura sostenible, con ponencia de instituciones educativas ITESHU Y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.	60 ciudadanos como ejidatarios, productores agrícolas, alumnos con fines agrarios y padres de familia.
2	Ponencia del tema "Importancia de las abejas en los ecosistemas" en la Feria de la convivencia escolar 2025.	160 participantes entre alumnos y padres de familia.

Campañas de Sensibilización Ambiental

Conscientes de la importancia de fomentar una cultura ambiental responsable, esta administración implementó diversas campañas de sensibilización dirigidas a la población general, con especial énfasis en niñas, niños y jóvenes.

Estas acciones incluyeron actividades educativas, talleres, jornadas comunitarias y campañas

informativas enfocadas en promover el cuidado del entorno natural, la correcta disposición de residuos, el ahorro del agua, la reforestación y la protección de los recursos naturales. Gracias a la participación activa de la comunidad, se fortaleció el compromiso colectivo con el medio ambiente, avanzando hacia un Tecoautla más sustentable y resiliente.

Cambio Climático

En el marco de las acciones para enfrentar el cambio climático, el municipio de Tecoautla participó activamente en el Taller para la actualización del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Hidalgo (PEACCH).

Este taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas municipales, así como contribuir a la identificación de riesgos climáticos y medidas de adaptación y mitigación acordes con las necesidades regionales. La participación en este espacio permitió integrar la visión local en la construcción de políticas estatales, fomentando una agenda ambiental alineada con los compromisos internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Medio Ambiente y Sustentabilidad

En cumplimiento con nuestro compromiso firme hacia el cuidado ambiental y el desarrollo rural sustentable, durante este periodo se han implementado diversas acciones de gran impacto en las comunidades, orientadas a la reforestación, la

agricultura y ganadería responsables, así como al enriquecimiento y protección del suelo sin la utilización de tóxicos ni productos químicos. Estas prácticas buscan promover la salud integral del ecosistema y asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales.

Las localidades beneficiadas con estas acciones son: El Riito, La Lomita, El Paso, Yethay, Manguani, Banzha y Casas Nuevas, donde se han fortalecido las capacidades locales para el manejo sustentable de sus tierras y actividades productivas. Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo (CESAVEH) para la incorporación al programa "Campo Limpio", iniciativa que fomenta la correcta gestión y disposición de residuos agrícolas, con el objetivo de reducir el impacto ambiental.

En este mismo marco, se estableció un acuerdo de colaboración con la empresa CEMEX para la recolección y disposición final del aislamiento agrícola, asegurando una gestión ambientalmente responsable de estos materiales.

Durante el mes de julio, se realizó la extracción y correcta disposición de 35 toneladas de material agrícola, resultado de estas acciones coordinadas que favorecen la conservación ambiental y el bienestar comunitario.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional por avanzar hacia un desarrollo rural que armonicice la productividad con la protección del medio ambiente.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA (CAAST)

Acciones realizadas avances alcanzados por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecozautla (CAAST), durante el primer año de gobierno.

En este periodo, la Comisión ha centrado sus esfuerzos en buscar garantizar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios que ofrece, apegándose a los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y sustentabilidad. Asimismo, se han impulsado mejoras

en la infraestructura, en los procesos operativos y administrativos, orientando el fortalecimiento institucional y el aprovechamiento responsable de los recursos.

El informe se encuentra estructurado por áreas y apartados, lo que permite una revisión ordenada y sistemática de las acciones realizadas. Con este ejercicio, reafirmamos el compromiso del Organismo Operador con una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía.

DIRECCIÓN GENERAL

Como eje principal de la CAAST, los trabajos de la Dirección se centraron en el esfuerzo por crear un vínculo con la comunidad, priorizando el trabajo cercano y el diálogo directo con las y los usuarios. El principal objetivo fue generar confianza y recuperar la legitimidad a través de la atención a las necesidades reales de la población, promoviendo una administración más humana, eficiente y transparente.

Se implementaron acciones para mejorar la calidad del servicio, a través de una mejora en la atención, promoviendo una escucha activa a 652 usuarios, realizando recorridos en campo, así como reuniones con delegados y jefes de barrio.

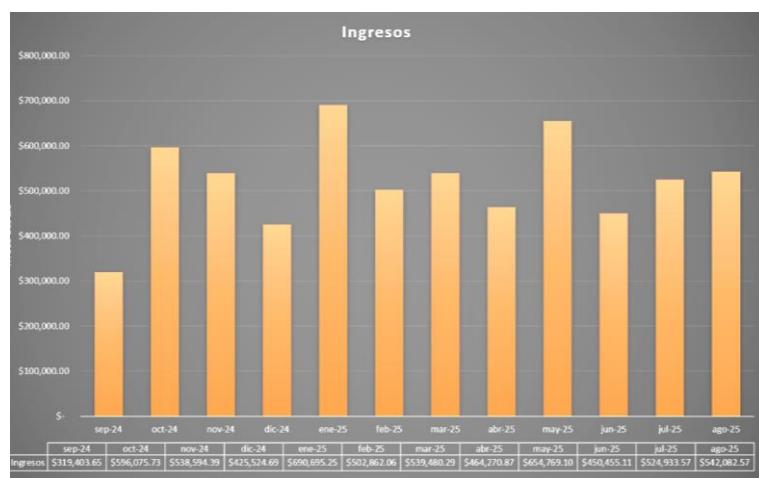
Por ultimo y con la finalidad dar cumplimiento a la legislación en materia, se estableció de manera estricta la alineación de la facturación con las cuotas y tarifas vigentes, lo cual además de actuar con transparencia ha permitido una mayor recaudación.



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/COMERCIAL

Recaudación:

Como principal fuente de sostenimiento de los gastos públicos, y mediante diversas estrategias, durante este primer periodo la recaudación incrementó en un 18 %, lo que representa un aumento de \$955,483.14. Con ello, se alcanzó un total de ingresos de \$6,249,147.28, lo que permitió mejorar el porcentaje de eficiencia recaudatoria y, en consecuencia, contar con mayores recursos para invertir en infraestructura y en el mejoramiento de los servicios.



Notificaciones

Como una estrategia de regularización de las y los usuarios, se entregaron 1,148 notificaciones en la cabecera municipal que dieron como resultado 129 medidores instalados generando el cambio de cuota fija a servicio medido, así como 224 convenios con una recuperación de la cartera vencida de \$887,857.77



Situación fiscal

Con el objetivo de cumplir con las obligaciones fiscales se logró la regularización con el SAT, con un pago total de \$1,034,036.00 el cual corresponde a deudas de administraciones pasadas: Pago de ISR retenido por sueldos y salarios de los ejercicios 2019 y 2020; \$305,541.00, diferencias de ISR detectadas por el SAT; \$44,223.00 y Créditos fiscales \$684,272.00. Cabe resaltar que este último pago sólo representa el 30% de la deuda original (\$2,280,906) y que, a través de diversas gestiones, la CAAST logró una condonación del 70%.

Normatividad y Control Interno

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, observó la falta de información y documentación desde el ejercicio 2024. En este sentido, durante este 1er año de gobierno, la CAAST actualizó la información en diversos formatos y cédulas, y se elaboraron los siguientes documentos normativos; Manual de Organización; Reglamento Interno; Código de Ética y Conducta; Carta de Principios y Obligaciones de los Servidores Públicos de la CAAST; Lineamientos para justificar y garantizar la obtención y aplicación de los Recursos Financieros; Manual de Control Interno; Programa Anual de Evaluaciones; Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados; Normatividad Interna en Materia de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación al Desempeño y el Comité de Seguridad e Higiene, documentos observados por la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, como faltantes desde el ejercicio 2024.

Rendición de Cuentas

En función de la regularización fiscal, normatividad y control interno, el indicador de cumplimiento del Organismo se incrementó de un 64.80% a un 96.52% en el Segundo Trimestre 2025, de acuerdo a "Índice Municipal de Rendición de Cuentas

de la Comisión de Agua Potable Organismos Descentralizados Municipales Ejercicio Fiscal 2025" emitido por la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo.

Cambio de sistema administrativo y de cobro

Con la finalidad de modernizar y contar con un sistema integral que garantice un cobro confiable de los servicios de agua y drenaje, así como un seguimiento oportuno al historial de cada usuario, se realizó el cambio de sistema que de manera periódica se encuentra en actualización de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas.

Inversión en Activos

Como parte de la dignificación de los espacios de oficina, así como para la optimización de los trabajos de campo, se realizó la compra de mobiliario de oficina y herramientas menores, con una inversión de \$130,624.95.

CANTIDAD	CONCEPTO	CODIGO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSION
1	GENERADOR DE LUZ MARCA EVANS	566	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$ 19,660.00
1	EVANS BOMBA GASOLINA	567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 6,530.00
1	STIHL CORTADORA/TRONZADO	567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 26,990.00
1	DEWALT DEMOLEADOR	567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 24,990.00
1	BOMBA DOSIFICADORA	567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 17,144.57
7	SILLAS DE OFICINA	511	MUEBLES DE OFICINA	\$ 14,722.00
2	ESCRITORIO BLACK	511	MUEBLES DE OFICINA	\$ 9,800.38
12	SILLAS PLEGABLES	511	MUEBLES DE OFICINA	\$ 10,788.00

SUBDIRECCIÓN OPERATIVA/TÉCNICA

Mejoras en infraestructura

Modernización hidráulica y sanitaria de la Av. Fray Juan de Sanabria

Se realizó la rehabilitación de la línea de drenaje y tomas de agua potable de los usuarios en la Av. Fray Juan de Sanabria, a la altura de calle Nardo a calle Clavel, sustituyendo 59 tomas de

agua potable y 54 descargas de drenaje por material nuevo en un tramo de 391.43ml, además de cambiar tubería de agua potable de cruce de las calles Gladiola, Jacarandas y calle Nardo, asegurando un mejor flujo del vital líquido y descartando futuras fugas. Con una inversión de \$58,035.00 por parte de la CAAST, beneficiando a 133 habitantes.



Ampliación de línea de drenaje COBAEH:

Se realizó una ampliación de drenaje en la calle ubicada frente al COBAEH, la cual no contaba con el servicio, provocando derrames y saturando las líneas alternas de la zona, Siendo una

zona escolar y comercial en crecimiento, el proyecto se llevó a cabo en conjunto con los vecinos, instalando tubo PEAD 15", en un tramo de 438ml. dando oportunidad a nuevos usuarios de contar con el servicio de drenaje. Con una inversión de \$149,908.27 por parte de la CAAST, con un total de 888 beneficiados.



Modernización hidráulica y sanitaria de la Calzada de Guadalupe:

Se realizó la rehabilitación de las descargas de drenaje y tomas de agua de usuarios de la calle Calzada de Guadalupe en el tramo de Av. Fray Juan de Sanabria hasta la calle camino al Riito, debido a que la

infraestructura ya había cumplido la vida útil, requiriendo una sustitución en las instalaciones existentes. Atendiendo a nuevas solicitudes de los servicios, se llegó a un resultado de la instalación de 166 tomas de agua y 113 descargas de drenaje, previniendo futuras fugas de agua y taponamientos. Con una inversión de \$192,914.92 por parte de la CAAST, siendo 1,253 el total de beneficiados.



Drenaje Barrio los Moros:

Se realizó la reubicación y ampliación de drenaje en la calle Jacarandas perteneciente al barrio Los Moros, debido a la inserción de drenaje de tubo albañal de 12" en propiedad privada y con enraizamiento de árboles de la zona, provocando

taponamiento frecuente e interrumpiendo el flujo de drenaje en la zona, se adopta la reubicación de red y a su vez se realizó una ampliación en la red de drenaje colectivo, mejorando la fluides de este mismo, utilizando tubo PEAD de 15" en un tramo de 84ml, con una inversión de \$141,229.86 beneficiando a 60 habitantes.



Drenaje puente de la otra banda:

Se realizó la rehabilitación en la línea secundaria de drenaje en la calle Camino Real a Guadalupe, debido al constante taponamiento por

enraizamiento de árboles e instalación inadecuada. Se sustituye 12 ml por tubería PEAD de 10" teniendo una mejora en la fluidez del drenaje, con una inversión de \$6,894.21 por parte de la CAAST, beneficiando al Barrio la Otra Banda.



Línea de agua Paseo la Esperanza:

Se realizó la sustitución de la tubería de PVC de 2" en la línea de agua de la calle Paseo de la Esperanza, instalando tubería galvanizada en un tramo de 50ml, mejorando la rigidez de infraestructura, con una inversión de \$29,633.97 por parte de la CAAST, con un total de 88 beneficiarios.



Instalación de brocales:

Se adquirieron 45 brocales poliméricos de los cuales se lleva un avance de instalación del 34.6% sustituyendo a brocales de concreto en mal estado, mejorando la calidad con este nuevo material siendo más ligero y de fácil mantenimiento de los registros. La instalación se llevó a cabo en diferentes zonas de la cabecera municipal de Tecozautla, siendo beneficiados Barrio los Moros, Cruces, la Otra Banda, el Calvario, los Granizos, los Bóvedas, con una inversión de \$114,840.00.

Tapas de registros:

Se realizó el mantenimiento correctivo en diferentes registros de agua potable, sustituyendo y reparando las tapas. Se atendieron las

zonas del Barrio el Zundhó, la Otra Banda y calle Mina pertenecientes a cabecera municipal de Tecoautla, mejorando la viabilidad y seguridad de las válvulas de dichos puntos, con una inversión de \$4,720.00 por parte de la CAAST.



MANTENIMIENTO PREVENTIVO POZO 20 DE NOVIEMBRE

Banco de capacidores:

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del pozo 20 de noviembre en el área del arrancador, con el objetivo de prevenir descargas eléctricas, sustituyendo el banco de capacitores, calibración y limpieza del módulo, previniendo fallas eléctricas y mejorando el sistema del equipo, con una inversión de \$15,242.40 por parte de la CAAST, siendo 6,701 el total de beneficiados.

Instalación de tierras físicas: Se realizó el mantenimiento preventivo en las instalaciones de la sub estación eléctrica particular del pozo 20 de noviembre, instalando un sistema de tierras físicas y correcciones en los puentes de cobre, con la finalidad de contar con un sistema de prevención a descargas eléctricas a través de una correcta instalación del sistema eléctrico, con una inversión de \$35,565.51 por parte de la CAAST siendo beneficiados 6,701 usuarios.



CALIDAD DEL AGUA

Niveles de cloración:

En cumplimiento con la Nom-127-SSA1-2021 se garantizó la calidad del agua, a través de la sustitución de la bomba dosificadora de cloro, así como con asesoría y capacitación por

parte de la CEAA, logrando regular el suministro de hipoclorito de sodio al 13% en la red de agua potable de cabecera municipal de Tecoautla, con una inversión de \$105,062.92 por parte de la CAAST siendo 6,701 beneficiados



GESTIÓN

Cursos y certificaciones:

A partir de un trabajo colaborativo con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Hidalgo (CEAA), en octubre del año 2024, Tecoautla fue por primera vez sede Estatal del curso "EC0 140 Cuantificación del consumo de agua potable con medición", impartido y certificado por la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (ANEAS). Se certificaron 27 servidores públicos de los diferentes municipios, incluidos 5 trabajadores de la CAAST y 2 integrantes de comités de agua de las comunidades de Pañhé y Taxbathá.



Insumos:

Como parte de las gestiones en relación a los insumos para garantizar el suministro de agua limpia y segura a las y los usuarios de la cabecera municipal, se recibió por parte de la CEAA un lote de 20 cuñetes de hipoclorito de calcio, generando un ahorro aproximado para la CAAST de \$95,780.00 en gastos de desinfección.



PROYECTOS

A través del Convenio oficial firmado con la Universidad Autónoma de Querétaro, se dio inicio a dos proyectos:

Proyecto “Pozo Las Alturas”:

Es un proyecto coordinado por docentes investigadores de la

Facultad de Ingeniería. Actualmente, a través de la Unidad de Proyectos de Impacto Social y Comunitario de la misma facultad, y en conjunto con las comunidades de Taxbathá, Ninthí, Dedhó, Boñhé, Guadalupe y La Joya, se está llevando a cabo de manera formal el diagnóstico de viabilidad social, el cual forma parte del expediente necesario para gestionar la perforación de un pozo. Este pozo se proyecta como una fuente que permitirá suministrar el vital líquido a las comunidades mencionadas.



Proyecto “Rehabilitación del Planta Tratadora Yethay”:

Es un proyecto coordinado por docentes investigadores de la facultad de química de la UAQ. El objetivo principal es rehabilitar la planta para así utilizarla de manera correcta en lo que se refiere al proceso del tratamiento del agua. Actualmente, tras realizar una visita

técnica al sitio, los investigadores se encuentran en la etapa de elaboración de una propuesta formal que detalle las adecuaciones necesarias y las correcciones a implementar.

El proyecto se desarrolla de manera conjunta con los integrantes de la Sociedad de Riego Presa La Tinaja, quienes serán los principales beneficiarios de esta rehabilitación.



Proyecto “Pozo la cruz de piedra”:

Como una demanda social y con la finalidad de prever nuevas fuentes de abastecimiento en la Cabecera

municipal de Tecoautla, se retomó el proyecto “Pozo La Cruz de Piedra”. Se llevaron a cabo estudios técnicos que incluyeron una videoinspección y un aforo, con el fin de verificar la viabilidad de extracción del recurso hídrico, con una inversión de

\$139,400.00 conjunta por parte de la CAAST y Presidencia Municipal de Tecoautla.

Con base en los resultados obtenidos, actualmente se trabaja en la propuesta económica para el

equipamiento del pozo, lo que permitirá iniciar operaciones de manera segura y formal, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema de abasto de agua potable en la cabecera municipal.



CULTURA DEL AGUA

Fortalecimiento del área de Cultura del Agua:

Se fortaleció el desempeño del Espacio de Cultura del Agua (ECA) a través de la capacitación continua del personal, mediante la participación en cursos y evaluaciones especializadas. Asimismo, se adquirieron materiales didácticos, muebles de oficina y se actualizaron las herramientas de difusión, con el objetivo de ampliar el alcance e

impacto de las actividades dirigidas a la concientización sobre el uso responsable del agua.

Además, se participó activamente en foros, encuentros estatales y nacionales, así como en caravanas por la Cultura del Agua, lo que permitió no solo la capacitación continua, sino también la generación de redes de colaboración con otras instituciones afines, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

PROYECTOS MUNICIPALES

Como parte del proceso de planificación institucional y en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos en el plan de desarrollo vigente, se ha definido un conjunto de **proyectos prioritarios** que serán ejecutados en los próximos meses, los cuales responden a las necesidades más urgentes identificadas en los diferentes sectores bajo nuestra competencia y han sido seleccionados con base en criterios técnicos, sociales, económicos y de viabilidad operativa.

El enfoque principal ha sido **orientar los recursos disponibles hacia iniciativas de alto impacto**, que contribuyan de manera efectiva al mejoramiento de la calidad de vida de la población, la optimización de los servicios públicos, y la promoción del desarrollo sostenible.

REHABILITACIÓN DEL RELOJ MONUMENTAL “TORREÓN” CON UNA INVERSIÓN DE 18 MILLONES

El **Reloj Monumental de Tecoautla** constituye uno de los símbolos más representativos del municipio, no solo como elemento arquitectónico y estético, sino también como referente histórico, cultural y turístico. Gracias a la asignación presupuestal por el gobernador del Estado, se prevé iniciar la obra en el mes de octubre. Su preservación es fundamental por las siguientes razones:

1. Conservación del patrimonio histórico y cultural
 - El reloj forma parte de la identidad colectiva de Tecoautla y es un testimonio vivo de la historia local. Su rehabilitación garantiza la transmisión de este legado a las futuras generaciones.
2. Fortalecimiento del atractivo turístico
 - Como Pueblo Mágico, Tecoautla debe mantener en óptimas condiciones sus monumentos y espacios emblemáticos. El reloj es un punto de referencia para visitantes, por lo que su buen estado impacta directamente en la imagen del municipio.
3. Seguridad y funcionalidad
 - El desgaste estructural o mecánico puede representar riesgos de seguridad para la ciudadanía y turistas. El mantenimiento asegura el correcto funcionamiento del mecanismo y la estabilidad del inmueble.

4. Imagen urbana y orgullo comunitario

- Un monumento cuidado transmite orden, responsabilidad y orgullo por parte de la comunidad y autoridades. Su deterioro, en cambio, afecta la percepción de la población y de los visitantes.

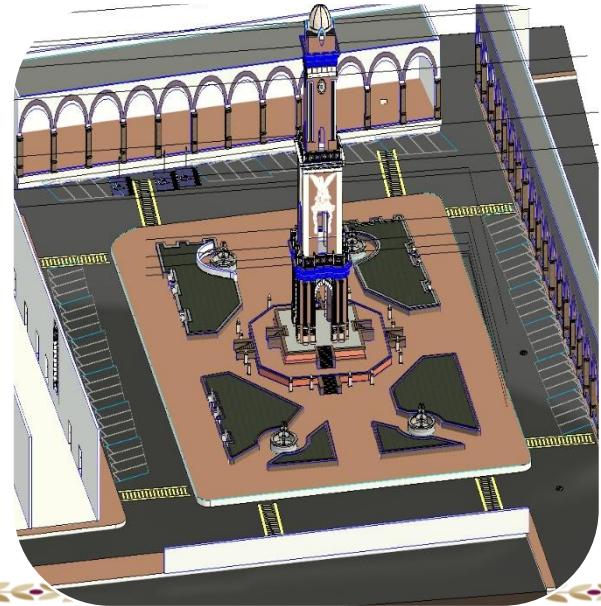
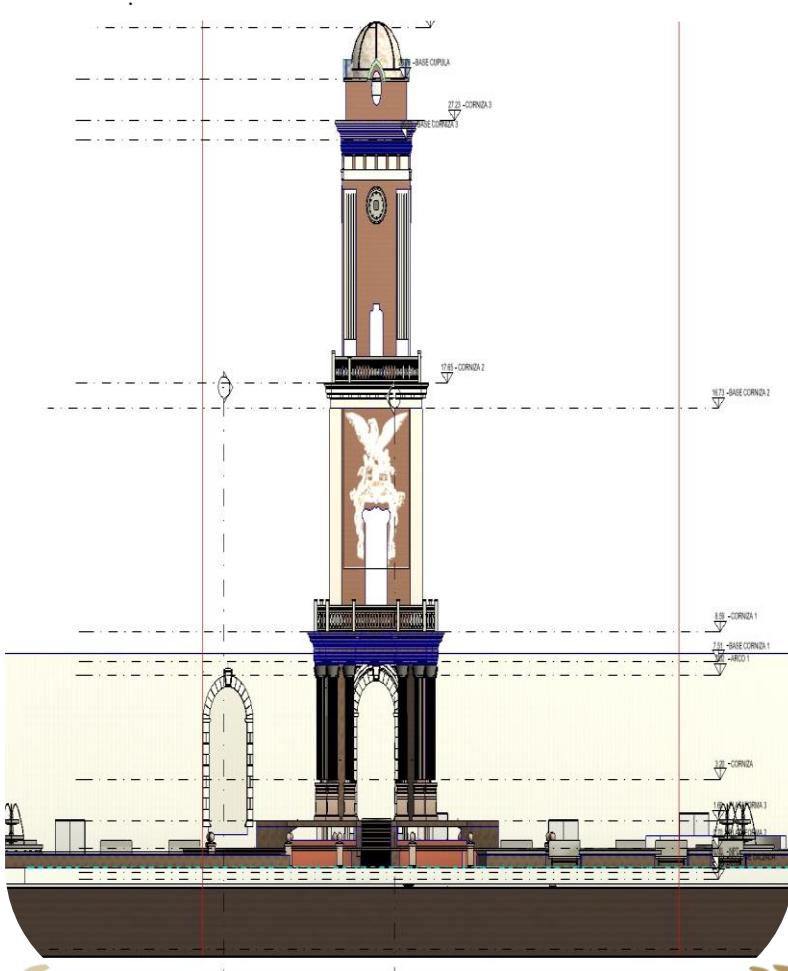
5. Cumplimiento con la categoría de Pueblo Mágico

- Los lineamientos de la Secretaría de Turismo para conservar esta denominación incluyen la preservación y valorización del patrimonio histórico y cultural. Mantener el reloj en condiciones óptimas refuerza el compromiso del municipio con este programa federal.

6. Proyección al desarrollo económico

- Un espacio turístico rehabilitado y atractivo incentiva la llegada de más visitantes, lo que se traduce en mayor derrama económica para comercios locales, servicios turísticos y la comunidad en general.

Rehabilitar y dar mantenimiento al Reloj Monumental de Tecozautla es una acción prioritaria que contribuye a la conservación del patrimonio, la seguridad pública, el fortalecimiento turístico y el orgullo comunitario. Esta inversión no solo protege un símbolo histórico, sino que también potencia el desarrollo económico y social del municipio



OBRAS PRIORITARIAS

Durante el próximo periodo trabajaremos arduamente para realizar acciones que son una prioridad:

- Tramo Libramiento las Rosas con 500 metros lineales de empedrado ahogado Reencarpetamiento asfáltico camino la Mesilla 500 metros
- Avance de 1.5 km de Asfaltado en camino al Riito
- Avance de 1.5 km de Asfaltado en Carretera Calvario -Aljibes

Programa mano a mano

- Mano de Obra para la realización de 12 mil metros cuadrados de empedrado seco en caminos saca cosecha.

“Iluminando Teco”

- Adquisición de 2 mil luminarias Led con la finalidad de disminuir el costo de alumbrado público y garantizar senderos seguros.
- Habilitaremos el Pozo la Cruz de Piedra para garantizar el agua a los barrios de la cabecera que hoy sufren del vital líquido.
Hay muchas obras más que buscaremos gestionar e impulsar para mejorar la infraestructura de la cabecera y nuestras comunidades.

PROGRAMAS SOCIALES, AGROPECUARIOS Y DE INCLUSIÓN ECONÓMICA.

Impulsaremos una serie de programas sociales, agropecuarios y de inclusión económica, orientados a fortalecer el bienestar de los sectores más vulnerables y dinamizar las actividades productivas:

Apoyo a Productores .

BODEGUITA AGROPECUARIA.

Conscientes de los retos que enfrentan nuestros productores del campo, crearemos alianzas estratégicas que les permitan acceder a insumos agrícolas de calidad a precios justos. Iniciaremos este esfuerzo con la adquisición de cintilla para riego y acolchado, herramientas esenciales para mejorar la eficiencia en los cultivos y reducir costos de producción.

SEMENTALES O EQUIPAMIENTO GANADERO

Como parte de las acciones para impulsar el desarrollo del campo, se apoyará a las 10 unidades de producción pecuaria restantes con la entrega de semental o equipamiento para el fortalecimiento de sus hatos, con un apoyo de hasta 70 mil pesos por unidad de producción. Este proyecto busca mejorar la productividad, la genética y las condiciones de trabajo en el sector ganadero local..

ADQUISICIÓN DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA

Con una inversión de 2.4 millones de pesos realizaremos la adquisición de una máquina retroexcavadora, con el objetivo de fortalecer las actividades del sector agrícola y atender de manera más eficiente las demandas de mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales, bordos, drenes y otras infraestructuras productivas en beneficio de los productores del municipio.

PASO A PASO. "Programa de fomento cooperativo".

En este primer año de gobierno, refrendamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la economía social y solidaria. Por ello, apoyaremos a 20 cooperativas locales con recursos directos para proyectos de incubación. Cada cooperativa podrá recibir hasta 25 mil pesos si cuenta con 5 integrantes, y hasta 50 mil pesos si está conformada por 20 o más integrantes.

PROGRAMA DE APOYOS TECNICOS Y FUNCIONALES

Se destinarán 350 mil pesos para la entrega de sillas de ruedas, muletas y aparatos auditivos, beneficiando a personas con discapacidad o movilidad reducida.

Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar su calidad de vida y promover la inclusión social.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MANO DE MUJER

Con una inversión de 300 mil pesos, se pondrá en marcha un programa de cursos de capacitación dirigidos a grupos de mujeres en las comunidades y en la cabecera municipal, con el objetivo de que puedan aprender un oficio, fortalecer su autonomía económica y mejorar sus condiciones de vida.

PROYECTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA.

CONSTRUCCIÓN DE UN C2

Con esta iniciativa, Tecoautla se consolidará como un **centro académico regional**, generando oportunidades para su población y contribuyendo a la transformación de Hidalgo.

La seguridad pública es uno de los pilares fundamentales para garantizar la paz social, el desarrollo económico y la calidad de vida de la ciudadanía. En el municipio de Tecoautla, Hidalgo, el crecimiento poblacional, la afluencia turística y la expansión urbana han generado la necesidad de contar con mecanismos tecnológicos y de coordinación más avanzados para la prevención y atención de incidentes. Por ello **nuestro compromiso es instalar un C2 con una inversión de más de 5 millones de pesos que permita garantizar la seguridad de todos**.

El Centro de Control y Comando (C2) representa una herramienta estratégica que permitirá integrar tecnologías de videovigilancia, radiocomunicación y monitoreo en tiempo real, fortaleciendo las capacidades de respuesta de los cuerpos de seguridad municipal.

Entre las principales razones que justifican su implementación destacan:

- **Prevención del delito y reducción de la incidencia delictiva**
 - Un C2 permitirá vigilar de manera constante espacios públicos, vialidades, centros turísticos y zonas de mayor concentración ciudadana, disuadiendo conductas delictivas y facilitando la identificación de responsables.
- **Atención más rápida y eficiente a emergencias**
 - La centralización de reportes ciudadanos, cámaras de videovigilancia y sistemas de comunicación reducirá el tiempo de respuesta ante emergencias médicas, accidentes viales o situaciones de riesgo.
- **Fortalecimiento del turismo y la economía local**
 - Tecoautla es un Pueblo Mágico con alta afluencia turística. La implementación de un C2 ofrecerá mayor confianza y seguridad tanto a visitantes como a inversionistas, favoreciendo la derrama económica y consolidando la imagen del municipio como destino seguro.

- Optimización de recursos municipales
 - A través del uso de tecnologías de monitoreo y análisis de datos, se logrará una mejor planeación en la distribución de patrullajes, personal de seguridad y servicios de protección civil, evitando duplicidades y mejorando la eficiencia.
- Vinculación con instancias estatales y federales
 - El C2 permitirá una coordinación directa con los C4 y C5 del estado de Hidalgo y del país, lo cual ampliará la capacidad de respuesta en eventos de mayor magnitud y fortalecerá el trabajo interinstitucional.

En conclusión, la creación de un **C2** en Tecozautla no solo responde a una necesidad de seguridad, sino que también constituye una **inversión estratégica en el desarrollo social y económico del municipio**, garantizando un entorno más seguro, ordenado y atractivo para habitantes y visitantes.

INVERSIÓN PRIVADA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

INSTALACIÓN TIENDA DEPARTAMENTAL COPPEL

A finales de este año se iniciarán los trabajos para la instalación de una **tienda departamental COPPEL** en nuestro municipio, con una **inversión aproximada de más de 30 millones de pesos**. Este proyecto no solo representa un importante impulso al desarrollo comercial local, sino que también significará la **generación de más de 30 empleos directos**, fortaleciendo así la economía de nuestras familias y ampliando las oportunidades laborales para la población.

EDUCACIÓN SUPERIOR AL ALCANCE DE TODOS

UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

Está en trámite la gestión de la UNRC sede Tecozautla ya que la educación superior es un motor esencial para el desarrollo integral de los municipios. En **Tecozautla, Hidalgo**, Pueblo Mágico reconocido por su riqueza cultural, natural y turística, persiste la necesidad de ampliar la cobertura educativa, ya que gran parte de la población joven debe trasladarse a otros municipios o estados para

continuar sus estudios universitarios, lo que representa altos costos económicos y favorece la migración académica.

La instalación de una sede de la Universidad Rosario Castellanos (URC) en Tecoautla contribuiría a:

- **Reducir la brecha educativa regional**
 - Ofrecer educación superior accesible y de calidad a jóvenes de Tecoautla y municipios aledaños, evitando la deserción escolar y el desplazamiento forzoso hacia otras ciudades.
- **Fortalecer el desarrollo local**
 - Brindar formación profesional en áreas estratégicas para el municipio, vinculando los programas académicos con sectores productivos como turismo, agricultura, energías limpias y servicios comunitarios.
- **Generar inclusión y equidad**
 - Abrir oportunidades para estudiantes de comunidades rurales e indígenas cercanas, garantizando el derecho a la educación sin discriminación y con enfoque intercultural.
- **Impulsar la economía municipal**
 - La presencia universitaria generará empleos directos e indirectos, promoverá proyectos de investigación aplicada y fomentará el emprendimiento local.
- **Consolidar a Tecoautla como polo de innovación y conocimiento**
 - El prestigio de la URC, sumado a la vocación turística y cultural del municipio, permitirá construir un modelo educativo innovador que integre academia, investigación, medio ambiente y desarrollo comunitario.

La instalación de una sede de la Universidad Rosario Castellanos en **Tecoautla, Hidalgo** no solo garantizará acceso a la educación superior a cientos de jóvenes, sino que será un **detonador de desarrollo económico, social y cultural**. Las carreras propuestas permitirán atender de manera estratégica las vocaciones productivas del municipio, fortaleciendo el turismo sustentable, la innovación tecnológica, el aprovechamiento de recursos naturales y el bienestar comunitario.